

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.875

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 22 de febrero de 1924

EL MAL QUE HIZO LA POLITICA

De lo que nos vamos dando cuenta.

Lo que son los hombres públicos! En otros países, dice "Angel Guerra", los hombres públicos se forman en los gabinetes de estudio, en los que adquieren la capacidad y la preparación indispensables para intervenir con eficacia ó al menos con decoro en las luchas políticas. Se forman en contacto con el público, captándolo, como expositores de doctrina y como sembradores de ideas, en el libro, en la revista, en el campo más amplio, para los ardientemente batalladores, del periodismo. En España los hombres públicos parecen gente de aluvión, que sube a los altos puestos porque a ellos les llevan, ó el falseamiento de la voluntad popular ó "las circunstancias". Una vez que están arriba, todos, menos ellos, comprenden que no sirven para el caso. El orgullo los atonta y el ridículo no les aturde. Y tienen á gala el ir contra viento y marea, á condición de que se destaque su insignificante personalidad entre la turbamulta. Cuando caen, estrepitosamente, se oye el ruido del hatacazo á tres leguas de distancia. Y dicen los pueblos, lanzando un suspiro de satisfacción: "¡Ay qué peso se nos ha quitado de encima!" El viejo régimen—cuyas ramificaciones estamos soportando todavía, porque nos sacaron la muela, pero queda el raigón—no era otra cosa que un conglomerado de hombres de más ó menos talento, que, estudiaron algo en su juventud, no volvieron á estudiar nada en el resto de su vida, entregada por completo á las luchas políticas.

El escritor antes citado nos cuenta el caso de Silvela. Poseía un evidable talento de escritor este "político". Se recuerda el libro en que pintó admirablemente á Sor María de Agreda y en que describió, en una prodigiosa reconstitución histórica, la época de Felipe IV. Acerca del mal gusto literario en el siglo XVII dijo Silvela, en otro trabajo, cosas admirables. Se metió en política, y se extinguió la fertilidad de su ingenio. ¡El viejo régimen había desviado para siempre una vocación eminentemente literaria!

Ha habido muchos hombres de inteligencia privilegiada que tuvieron grandes cualidades de espíritu, pero las malgastaron estérilmente en la política, sin dejar una huella profunda de su paso por la tierra. ¿Qué fué Canalejas sino un gran publicista malogrado? Los políticos que se han ido y que quieren volver á todo trance deben al país los frutos del estudio. Pero ni han estudiado ni estudiarán. Y ahora mismo se ve cómo hombres mediocres, cabezas de chorlito, que ni siquiera pueden decir con la frente muy alta que le deben á su trabajo el pan que comen, andan por ahí paseando su vanidad y creyéndose seres supremos al amparo de una protección efímera nacida de las urgencias impuestas por las eventualidades.

Recuérdese que Clemenceau—"Angel Guerra" nos lo recuerda—salió del periodismo para ser gobernante y cuando cesó en sus funciones tornó de nuevo al palenque del periódico, donde conquistó sus mejores triunfos y alcanzó sus mayores glorias. Los artículos periodísticos de Lloyd George tienen más resonancia que sus discursos parlamentarios. Y de otros grandes políticos europeos se puede decir otro tanto. Mientras que los nuestros se han pasado años y años mandando traducir á torpes intérpretes algunas leyes francesas para "dar la sensación" de que legislaban. A ellos lo que les interesaba era soltar sonoros discursos y dejar en libertad á los taquígrafos para que se los corrigieran. Sin esta corrección ¡qué cosas hubiéramos leído en los Diarios de sesiones del Senado y del Congreso!

Pues esta raza de los hombres "públicos" que no estudian, que no leen, que sólo quieren oír á quienes les adulan, aún está dando á la nación algunos disgustos. Se reproducen como todas las yerbas malas. Y ahora se ha refugiado en los rincones á donde todavía no ha llegado "la escoba". La vida pública atrofia. Ya estamos viendo cómo ella convierte á hombres más ó menos inteligentes en viles escarabajos. Cuando esos hombres vuelven á la vida privada no encuentran en su camino más que las sonrisas irónicas que les quieren decir: "¡Adiós, apreciable fracasado!"... Y de todo esto resulta que los hombres públicos, en cuanto pierden su publicidad, son como un limón que se dejó extraer el zumo.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 40 á 41

Una fiesta de "La Coral"

¡QUE LO LEAN NUESTROS RICOS!

Ayer se habló en la Prensa local de una fiesta simpaticísima que prepara "La Coral", esta agrupación artística que está siendo estos días, con sus audiciones públicas, el encanto de los santanderinos. "¡Eso es cantar!", dicen cuantos la oyen.

El domingo, á las tres y media de la tarde, dará "La Coral", en el salón de actos de la Escuela de Industrias, un concierto dedicado á los ancianos del Asilo de las Hermanitas de los Pobres y del Asilo de la Caridad y á los niños de la Casa de Caridad.

Y nosotros nos permitimos rogar á las familias bondadosas que tienen la suerte de poseer automóviles, que se haga esta vez lo que se hizo cuando fueron los ancianos del Asilo de las Hermanitas á ver una fiesta taurina. ¿Qué se hizo entonces? Conducirlos á todos ellos en los autos de las gentes ricas, para que se diesen cuenta de que también tienen derecho los pobres á disfrutar alguna vez de las delicias de la locomoción moderna. ¡Fué aquel un rasgo de los inolvidables!

Si quisiesen los buenos señores que nunca se resisten á hacer el bien, trasladar desde los Asilos, en sus coches, el domingo por la tarde, á los ancianos y á los niños protegidos por la Santa Caridad Cristiana, se daría en Santander otra nueva nota de amor á los pobrecitos que no tienen más hogar que los Refugios sostenidos por la más hermosa de las virtudes ni más cariño que el de las piadosas monjas que los cuidan.

"¡Allá va la idea! ¡Quién sabe á dónde va!"... Tenemos la absoluta seguridad de que ella caerá como un destello de la luz de las bondades infinitas en las almas que siempre están dispuestas á favorecer á los humildes.

Junta de las Obras del Puerto de Santander.

A las cinco de la tarde del día 20 del corriente mes se reunió, bajo la presidencia del señor Piñero, la Comisión permanente de la Junta de las Obras del Puerto, en sesión ordinaria, acordando:

Construir las dos vagonetas de 30 toneladas de carga, cuyo proyecto ha sido aprobado por orden del 9 del actual.

Quedar enterados de haberse concedido por real orden la autorización necesaria para que don Ricardo Agüero rellene un terreno en la zona marítimo-terrestre de la ría del Astillero, para dedicarlo á construcción de embarcaciones.

Unir al expediente el pliego de condiciones facultativas para la adquisición de tres grúas eléctricas, aprobado por la Superioridad.

Elevar la correspondiente consulta á la Superioridad acerca de la procedencia del cobro de determinados recibos por atraque de barcos al muelle número 2.

Encargar á la Dirección facultativa el estudio de una nueva escala en el extremo Este del muelle de Calderón.

Trasladar á la Administración de la Aduana la real orden resolviendo que proceda el pago del arbitrio sobre desembarque de mercancías de cabotaje desde mayo de 1920 á agosto de 1922, y el acuerdo relativo al impuesto de transportes sobre el tabaco.

Fueron resueltos asuntos de régimen interior y examinados otros en los que no se adoptó de momento resolución alguna, levantándose la sesión á las siete de la tarde.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 á 4 y de 3 á 5.
Amós de Escalante, 40, 4.º—Teléf. 8-74

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Celerino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR

D. Patricio de Maderne Somarriva

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER EN EL PUEBLO DE ALGEDA A LA EDAD DE 75 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual señor cura párroco de Ontaneda: hijos doña Francisca, doña Victoriana, doña María, doña Manuela y doña Enriqueta; hijo político don Angel S. Garrido; nietos Miguel, Francisco, María del Carmen y Enrique; hermanas doña Luisa y doña Petra; sobrinos; primos y demás parientes.

Suplican á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, á las cuatro de la tarde, desde la estación del Ferrocarril Cantábrico al sitio de costumbre, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo día 26, á las diez, en la iglesia parroquial de Ontaneda, favores por los que les quedarán reconocidos.

Santander, 22 de febrero de 1924.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, se ha dignado concebir indulgencias en la forma acostumbrada.

PERFILES COMICOS

No sabemos con qué fin el inmenso don Nicón al pobre perflero le ha llamado "hipocritón".

Al oír su insulto fiero dicho ante gentes leales; ¡no ha acordado el perflero llevarle á los tribunales!

Pero ante la admiración de todos los convecinos el perfil al gran don Nicón le va á mandar los padrinos.

Aunque él dirá: "Desatinas, sobrino de Barrabás! Tú mándame las madrininas. que me gustan mucho más!"

El duelo, sin dilación y con cierta petulancia, se efectuará á cañón. Y á seis leguas de distancia.

Y nuestra honra ante las gentes no sufrirá menoscabos, ¡porque de ambos contentientes no quedarán ni los rabos!

Y el público, dando voces, exclamará sin cesar: "¡Estas luchas tan atroces nos van á despampanar!"

Después, hurtaños y hostiles, surgirán dos partidetes. Será el uno el de los Giles y el otro el de los Negretes.

Yendo de una atrocidad ambos partidos en pos, se quedará la ciudad partida por gala en dos.

Por causa de estos enojos correrán por los barrancos, tanto los glóbulos rojos como los glóbulos blancos.

Y en horas descompasadas, con intenciones fatales, pelearán las mesnadas de los señores feudales.

La cosa no tendrá emienda y en ella estamos pensando. ¡Qué división tan horrenda la que se está aproximando!

Se irá, de prisa ó despacio, á los mayores horrores si el insigne Bonifacio se va con los nicanoros...

Previendo estos desatinos vacía el perflero.

¿Le mandará los padrinos al gran don Nicanorón?

No! Que el genio intemperante nos va á poner en un potrero. ¡Si le arrojan un guante puede que nos pida el otro!

Nos ha dicho uno de Langre que acapara el perejil; ¡que va á correr mucha sangre si hay una guerra "cevil"!

Por eso, pensando bien, el pobre perflero no le envía un reto á quien le ha llamado "hipocritón".

Ese reto puede hacer que se muevan mil resortes, como lo ponga Soler en la sección de deportes.

Y como prevé el que piensa una catástrofe inmensa, ¡te perdono, sin dolor, esa gravísima ofensa, célebre don Nicanor!

Unamuno y Rodrigo Soriano han sido desterrados á Fuerteventura.

Nota oficiosa: "El Gobierno ha resuelto clausurar el Ateneo de Madrid, destituir de su puesto al catedrático don Miguel de Unamuno y desterrar á éste y á don Rodrigo Soriano.

La primera de las citadas medidas se funda en la contumacia y persistencia con que esta sociedad se separó de sus fines, aun en contra de la voluntad de muchos de sus socios, y se dedicó á hacer una política creadora de un estado de perturbación."

"Los Ateneos — dijo el perfil un día sin dar á estos asuntos importancia— ¡son el refugio de la tontería y de la petulancia!"

Recordamos ahora que en uno de tantos soporíferos Ateneos de ciencia infusa, se encargaron dos señores de dar dos conferencias, una tras otra, sobre el origen verdadero de las murallas de Pekín.

Habló el primer conferenciante y antes que concluyera ya se había ido á casa todo el auditorio.

Pero quedó en la sala un oyente.

En el Instituto de Previsión.

Madrid.—En la reunión celebrada ayer por la Comisión permanente paritaria nacional, en el Instituto Nacional de Previsión, la representación obrera reiteró los puntos de vista expuestos en su nota reciente, respecto á la bondad de las inversiones para la construcción de escuelas, y expresó su reconocimiento por la carta del general Marvá, presidente del Instituto, contestando á dicha nota.

La representación patronal hizo constar su adhesión á los distintos aspectos de aquel documento, y el señor Díaz de la Cebosa, representante en la comisión de la Confederación Gremial Española, reiteró la completa identificación de este organismo patronal, con amplias modalidades de carácter social, que será posible atender, gracias al sistema de capitalización por que se rige el seguro obrero obligatorio.

LOTERIA NACIONAL
Sorteo celebrado en Madrid el 21 de febrero de 1924.

PREMIADO CON 150.000 PESETAS
25.673.—Linares.

PREMIADO CON 70.000 PESETAS
27.400.—Granada.

PREMIADO CON 30.000 PESETAS
14.268.—Vino del Alcor, Madrid, Jerez.

PREMIADO CON 10.000 PESETAS
29.513.—Madrid, Campillos, Mairena del Alcor.

PREMIADOS CON 2.500 PESETAS
27.111.—Valencia.

441.—Alicante, Zaragoza, Gijón.
6.227.—Jerez, Barcelona, Sevilla.

7.538.—Madrid, Toledo, Málaga.
22.975.—Orhuela, Arzuaga, Salamanca.

20.337.—Almería, Barcelona, Astillero.
12.340.—Madrid, Málaga.

6.748.—Santander, Gijón, Palencia.
21.268.—Valladolid.

21.647.—Lérida, Albacete, Málaga.
10.475.—Corella, Barcelona.

29.249.—Bilbao.

BODA DE ARTISTAS
Ayer contrajeron matrimonio la linda actriz de la compañía de Ricardo Puga, Lola Larrea, y el trasunto de la misma compañía, don José Grande.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en la iglesia de la Compañía, á las diez y media de la mañana.

Como Lola y Margarita Larrea tienen muchísimas simpatías en Santander, la noticia de la boda se hizo pública muy pronto y el templo se llenó de gente.

Fueron apadrinados los contrayentes por la respetable señora bilbaína doña Dolores Querejada, madre de la novia, y por Ricardo Puga.

Durante la misa, en que ofició el párroco don Fernando Velasco, ayudado por el actor Manolo Domínguez y don Ramón Solano, ejecutó varias obras religiosas el sexteto del Pereda.

Después de la ceremonia nupcial se sirvió un espléndido "lunch" á los invitados en el Restaurant "Royalty".

Lola Larrea ha recibido muchos y valiosos regalos, y ayer por la tarde, durante la representación de "Currito de la Cruz", un grupo de bellas y distinguidas señoritas felicitó á la recién casada y la entregó un hermoso ramo de flores.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la feliz pareja, unimos la nuestra más cordial y efusiva.

Suscripción para los niños descalzos.

Suma anterior 2.813,75
J. N. 5
A. C. 2

Total 2.820,75
Queda cerrada definitivamente la suscripción.

Tras la natural pregunta de dónde se encuentra el cadáver, vino la respuesta escalofriante de "ese ese que está comiendo garbanzos".

Pronto se deshizo el equívoco. Un pobre hombre que había venido á Jerez para asistir á un sepelio, al regresar al campo, penetró en la expresada venta, donde pidió una taza de té.

Estando tomándola, sufrió un accidente, quedando privado de conocimiento.

En la casa le dieron por muerto, viniendo á la ciudad un propio á avisar al Juzgado.

El hombre se repuso, y como lo que tenía era hambre, le fué servido un potaje de garbanzos, que empezaba á comer "cuando iba á ser levantado su cadáver". Y no pasó más.

Cuanto este caso inocente, que ni es bonito ni es feo, para decir noblemente: "¡Así se mata á la gente, querido Isidro Mateo!"

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 11 ½ á 1 y 3 á 4 y media.
Marcelino de Sautuola, 2, 2.º dcha.

AL CORRER DE LA PLUMA

La Mancomunidad, a lo sumo, transitoria.

A medida que se va conociendo la serena opinión de las nuevas Diputaciones, expuesta en sus luminosas Memorias, se afianza la creencia de que la "Mancomunidad" es un producto de la industria administrativa catalana que no les entusiasma, ni mucho menos, á las demás provincias. Lo primero que se ve en la "Mancomunitat" es la absorción, por Barcelona, de la voluntad de las otras provincias de Cataluña en la administración de los intereses provinciales. Un ensayo de independencia administrativa regional con vistas á otro género de antipatrióticas independencias... "¡No es ese nuestro tipo!", van diciendo, de un modo más elegante, las demás Diputaciones.

Santander quiere ser la provincia que es tal y como se ha ido formando á través de los tiempos, y en su Memoria dice nuestra nueva Diputación que entre las localidades que integran el territorio de esta provincia existe la mayor confraternidad y la más estrecha unión. Sus habitantes ostentan satisfechos el apelativo de "montañeses" para significar su procedencia, y bien demostrada tienen su íntima alianza, en cuanto se relaciona con el engrandecimiento de la región, como se ve también lo unidos que estamos todos los hijos de la Montaña por unas aspiraciones idénticas, aunque unos ú otros pertenecen á pueblos separados por largas distancias. Y es muy cierto que, aparte aquel "chisporroteo" de unos montañeses "fronterizos" que optaban por otra madre común, con la pasajera, con la fugaz ilusión puesta en Vizcaya, nunca en la provincia de Santander han salido á la superficie aspiraciones, de ningún género, favorables á la incorporación de alguno ó algunos de nuestros pueblos ú otro "territorio" próximo. Esta opinión, tan autorizada, nos dice bien claramente que la Montaña se conforma, muy satisfecha, con ser lo que es, sin un pueblo más y sin un pueblo menos.

Cierta autonomía administrativa sí le convendría á nuestra Diputación provincial, que ya ha demostrado que sabe administrarse. Y se administrará mejor cuando sea una verdad la completa extirpación de la política de las corporaciones administrativas. Lo que no nos entra por las puertas de la voluntad, que en este caso no serán abiertas con la llave de oro del entusiasmo, es el "mancomuneo". Porque estará bien que se hallen facultadas las regiones para mancomunarse libremente con carácter circunstancial, para la realización de determinados fines colectivos; pero la mancomunidad permanente no nos "fascina"... Y les pasa lo propio á los burgaleses.

La excelentísima Diputación de Burgos dice en su Memoria que no hay ambiente en Castilla para implantar un régimen regional; opina que deben continuar las provincias tal y como están formadas y constituidas, y que estará bien que se autorice la constitución de Mancomunidades "transitorias" para asuntos especiales, no impuestas, sino creadas por la libérrima voluntad de las provincias que con estos fines tengan á bien mancomunarse. Y se hace notar en la Memoria de la nueva Diputación de Burgos que de esta su opinión participan Vizcaya y Guipúzcoa, provincias en las cuales también falta ambiente para el régimen regional, sin perjuicio de unirse las provincias vascongadas circunstancialmente para la defensa de sus intereses. Y Burgos dice: "Sólo en Cataluña se acudió á la Mancomunidad permanente y ya se ha visto los resultados." Y añade: "De las demás provincias pudiera decirse que menospreciaron la facultad de pactar ese régimen, que únicamente se puede explicar, siempre transitoriamente, con las demás provincias interesadas, para crear cierto género de centros benéficos, para construir líneas férreas, carreteras, pantanos..." Para lo demás, cada cual en su casa y Dios y la Patria en la de todos, que las Mancomunidades "huelen" demasiado á manufactura catalana, y las demás Diputaciones españolas parece que se contentan con un poco de autonomía administrativa, si la merecen, y con la independencia provincial correspondiente á la personalidad étnica, geográfica ó histórica de los pueblos á quienes legítimamente representan. Ahora se ve que con la concesión á Cataluña de la facultad de "mancomunarse" no estaba, ¡qué iba á estar!, toda España conforme...

RASGOS LITERARIOS

VIRAR POR AVANTE

—¡Listo á virar!—el capitán gritaba; y al tesar los motores el cordaje y al chocar en la amura el oleaje que por la borda á la cubierta entraba, y por los escobones vomitaba el navío con ímpetu salvaje, con el mismo fragor, con el coraje con que arroja el volcán la hirviente lava,

sentí el vértigo horrible del soldado que ante enemigo superior y fiero en cada bala su asesino advierte.

¡Cuántas veces de entonces he admitido heroico bogar del marinero ¡rado con la proa fatal hacia la muerte!

Jesús GARCÍA

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1
Atarazanas, 40, 2.º, derecha.—Tel. 6-56.

SILUETAS DE LA CIUDAD

La alegría del sol. La ciudad, horas antes azotada por la nieve y el frío, ha florecido alegre y luminosa bajo la caricia amorosa del sol.

En cualquier momento, la luz estallante del sol ilumina la vida; pero después de unos días sombríos y tediosos, el sol es optimismo, esperanza, promesa e ilusión.

Los corredores van animadísimo y dispuestos a dejar bien puesto el nombre deportivo de la Montaña.

Son portadores de un mensaje de salutación, en nombre de los deportistas montañeses, para la "Casa de la Montaña".

La Junta directiva de la Federación ha designado a uno de sus miembros para que acuda a despedirlos y, aunque los corredores llevan por escrito las necesarias instrucciones, se estará en diaria comunicación con ellos.

Así responde la nueva Junta al mandato de los deportistas que la eligieron para que, ante la gran crisis del deporte y del atletismo en la Montaña, les invitaran a ocupar los puestos directores.

Recibimos la siguiente carta, que, en nuestro deseo de que resplandezca la verdad, publicamos:

Muy señor mío y de toda mi consideración: A mi regreso de Bilbao, he leído en la sección deportiva de EL CANTÁBRICO del martes una alusión referente a un rumor corrido por las peñas deportivas de la localidad, en el cual se asegura que en el próximo campeonato yo figuraré como jugador del Racing Club.

A esto debo decirle a usted, como redactor deportivo de ese diario, y para que haga el uso que usted crea más conveniente de esta carta, que no ha pasado por mi imaginación tal idea, y si puedo asegurarle a usted que, con el mismo entusiasmo que hasta hoy, seguiré defendiendo los colores de mi querido equipo y prestando mi modesta cooperación a la prosperidad creciente de la Unión Montañesa.

Provecho la ocasión para ofrecerle a usted como su más afectuoso amigo, a S. S. M. E., GUILLERMO PERUJO.

Nos satisface que esta carta del notable jugador venga a disipar las dudas que en torno de su actitud se habían formado.

El New Daring Club tiene el honor de invitar al Tetuán F. C. a jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales el domingo próximo, a las tres de la tarde.

Caso de ser aceptado este reto, se ruega al club invitado conteste en este mismo periódico.

El Fortuna F. C. desea jugar un partido amistoso con la Unión Deportiva el domingo, 24, a las tres en punto de la tarde.

Convocatorias y avisos. Sociedad de Trabajadores del Muelle.—Se convoca a todos los compañeros que han sido nombrados de comisión durante la huelga sostenida por esta colectividad, para hoy, a las seis de la tarde, para informarles de un asunto que les interesa.

Audiencia. Retirada de acusación. Ayer compareció en la Sala de nueva Audiencia Juliana Pérez para responder de un delito de robo.

En vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, el abogado fiscal, señor Ogasito, retiró la acusación que tenía formulada contra dicha procesada.

Causa por lesiones. Seguidamente se vio la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Celestino Seco Alvarez, por agredir con un palo a su convecino Benito Fernández, causándole lesiones que tardaron en curar veintisiete días.

Por estos hechos el señor abogado fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización al lesionado de 135 pesetas.

La defensa, señor G. Ruiz, modificó las provisionales, alegando en favor de su defendido, la circunstancia exigente de legítima defensa, por lo que solicitó la absolución.

En todo coche bien equipado no debe faltar un aparato de aceite lino disuelto. PREST-O-LITE. Agente general para la venta en España. ANTONIO GARCIA. BARCELONA: Aragón, 256. MADRID: Hermosilla, 15. DELEGACION EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE SANTANDER. GORRDO Y COBO. PASEO DE PEREDA, 16. SANTANDER.

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo de pedestristas sale para Madrid. Una carta del jugador Perujo.

En las primeras horas de la tarde de ayer, el general gobernador invitó a acudir a su despacho oficial al alcalde.

La entrevista fué de larga duración y en ella se lamentó amargamente el general Saliquet, al exponer ante los concejales las manifestaciones que le había hecho la primera autoridad de la provincia, no hubiera reflejado con verdadera exactitud sus palabras.

Lo sucedido, según nuestras noticias, es lo siguiente: El general gobernador, recogiendo la noticia publicada por EL CANTÁBRICO respecto a la actitud pasiva en que se encontraban algunos concejales, que ya tenían el convencimiento de que iban a ser sustituidos, llamó a su despacho al alcalde para expresarle la conveniencia de que continuaran su labor, a la que no tenía el general que poner tacha.

Desde el Gobierno civil hasta el Ayuntamiento se le debieron olvidar las ideas al alcalde, y al dirigirse a sus compañeros de Corporación, puso en labios del general afirmaciones que, al ser hechas ayer públicas por la Prensa, el señor Saliquet se creyó en el caso de rectificar y de aclarar convenientemente ante la autoridad municipal.

Al conocerse anoche lo sucedido en esta entrevista, que fué de larga duración, se hicieron los naturales comentarios.

LA CASA-CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL. Para la mañana de hoy, varios concejales tenían el propósito de visitar algunos terrenos apropiados para la construcción en esta ciudad de un casa-cuartel para la Guardia civil.

Dificultades surgidas en la noche de ayer hicieron que la visita se trasladase para esta tarde, a las cuatro, siendo solamente dos concejales, uno de éstos el señor Maestre.

Invitado por éstos, les acompañará en la visita el coronel de la Guardia civil, señor López García de Medrano, quien podrá facilitar su labor con datos muy interesantes.

Estas gestiones tienden a la construcción definitiva de la casa para la Benemérita, proyecto al que se quiere imprimir gran celeridad.

PARA CONTINUAR UNAS INVESTIGACIONES. Han llegado a Santander dos altos funcionarios del Ministerio de la Gobernación, cuya presencia en esta ciudad fué ayer, equivocadamente, atribuida a diferentes causas.

Nuestros informes nos permiten asegurar que la llegada de esos dos funcionarios a Santander tiene por único objeto el seguir la práctica de unas averiguaciones en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

NOMBRIAMIENTO DE CONCEJALES. Han sido nombrados concejales para el Ayuntamiento de Val de San Vicente, en sustitución de los recientemente destituidos, los señores don Cándido García, don Guillermo Sánchez Gutiérrez, don Alfonso Cacho, don Agustín Collado, don Conrado Mardones y don Luis Gutiérrez Lesmes.

También en sustitución de los primeramente designados, han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de Miera don José Gómez y Gómez, don Tomás Acebo Ruiz y don Emilio Higuera Higuera.

Por el delegado gubernativo le ha sido admitida la dimisión que ha presentado de su cargo el actual alcalde don José Samperio.

EL TEMPORAL DE NIEVE EN LA PROVINCIA. La gran cantidad de nieve que ha caído en estos pasados días en las carreteras de la provincia ha interceptado varios puertos y caminos.

Los puertos de La Sia (carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales); las Estacas de Trucba (carretera de Villasante a Entrambasaguas); San Fernando o Tomas (carretera de Gereda a Laredo); Escudo (carretera de Burgos a Peñacastillo); y Peñas Pardas (del 1 al kilómetro 15) están cerrados al tránsito por la nieve.

NOTAS LOCALES

EL DIA. Cuando en la madrugada de ayer abandonamos la Redacción llovia copiosamente, y cuando en la mañana de ayer nos despertamos, el sol penetraba a raudales a través de los visillos de nuestra habitación.

Desde el lecho miramos con aire despectivo al abrigo y a la bufanda, considerándolos ya como prendas innecesarias, y nos lanzamos a la calle a disfrutar de los encantos de la temperatura.

Las calles, concurridas; los paseos soleados, animadísimo; por todas partes animación, alegría, bienestar.

Por la noche, claro está, fué preciso mirar con más indulgencia a las ropas de abrigo que por la mañana abandonamos y hasta solicitar su compañía, que ya la estimamos necesaria.

Ese fué el día de ayer. ENTREVISTA DEL GENERAL Y EL ALCALDE. En las primeras horas de la tarde de ayer, el general gobernador invitó a acudir a su despacho oficial al alcalde.

La entrevista fué de larga duración y en ella se lamentó amargamente el general Saliquet, al exponer ante los concejales las manifestaciones que le había hecho la primera autoridad de la provincia, no hubiera reflejado con verdadera exactitud sus palabras.

Lo sucedido, según nuestras noticias, es lo siguiente: El general gobernador, recogiendo la noticia publicada por EL CANTÁBRICO respecto a la actitud pasiva en que se encontraban algunos concejales, que ya tenían el convencimiento de que iban a ser sustituidos, llamó a su despacho al alcalde para expresarle la conveniencia de que continuaran su labor, a la que no tenía el general que poner tacha.

Desde el Gobierno civil hasta el Ayuntamiento se le debieron olvidar las ideas al alcalde, y al dirigirse a sus compañeros de Corporación, puso en labios del general afirmaciones que, al ser hechas ayer públicas por la Prensa, el señor Saliquet se creyó en el caso de rectificar y de aclarar convenientemente ante la autoridad municipal.

Al conocerse anoche lo sucedido en esta entrevista, que fué de larga duración, se hicieron los naturales comentarios.

LA CASA-CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL. Para la mañana de hoy, varios concejales tenían el propósito de visitar algunos terrenos apropiados para la construcción en esta ciudad de un casa-cuartel para la Guardia civil.

Dificultades surgidas en la noche de ayer hicieron que la visita se trasladase para esta tarde, a las cuatro, siendo solamente dos concejales, uno de éstos el señor Maestre.

Invitado por éstos, les acompañará en la visita el coronel de la Guardia civil, señor López García de Medrano, quien podrá facilitar su labor con datos muy interesantes.

Estas gestiones tienden a la construcción definitiva de la casa para la Benemérita, proyecto al que se quiere imprimir gran celeridad.

PARA CONTINUAR UNAS INVESTIGACIONES. Han llegado a Santander dos altos funcionarios del Ministerio de la Gobernación, cuya presencia en esta ciudad fué ayer, equivocadamente, atribuida a diferentes causas.

Nuestros informes nos permiten asegurar que la llegada de esos dos funcionarios a Santander tiene por único objeto el seguir la práctica de unas averiguaciones en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

NOMBRIAMIENTO DE CONCEJALES. Han sido nombrados concejales para el Ayuntamiento de Val de San Vicente, en sustitución de los recientemente destituidos, los señores don Cándido García, don Guillermo Sánchez Gutiérrez, don Alfonso Cacho, don Agustín Collado, don Conrado Mardones y don Luis Gutiérrez Lesmes.

También en sustitución de los primeramente designados, han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de Miera don José Gómez y Gómez, don Tomás Acebo Ruiz y don Emilio Higuera Higuera.

Por el delegado gubernativo le ha sido admitida la dimisión que ha presentado de su cargo el actual alcalde don José Samperio.

EL TEMPORAL DE NIEVE EN LA PROVINCIA. La gran cantidad de nieve que ha caído en estos pasados días en las carreteras de la provincia ha interceptado varios puertos y caminos.

Los puertos de La Sia (carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales); las Estacas de Trucba (carretera de Villasante a Entrambasaguas); San Fernando o Tomas (carretera de Gereda a Laredo); Escudo (carretera de Burgos a Peñacastillo); y Peñas Pardas (del 1 al kilómetro 15) están cerrados al tránsito por la nieve.

Durante el día de ayer quedó restablecido el correo de Mosquera, habiendo reanudado los trabajos iniciados para reparar el hundimiento ocurrido en el kilómetro 21 de la carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL. Por los ayudantes del general Saliquet se nos comunicó anoche a los periodistas en el Gobierno civil que había quedado constituido el Ayuntamiento de Liérganes, según las noticias transmitidas por el delegado gubernativo de aquel distrito.

También se nos dió cuenta de haber visitado al general gobernador el doctor Alonso Celada, el alcalde de Solares, el capitán de Infantería don Antonio Lamadrid, el inspector de Primera Enseñanza señor Ortiz y el ingeniero-jefe de Montes.

Por último se nos manifestó que por el general se había impuesto una multa de 75 pesetas a don Manuel Gracia Saldaña, por carecer de carnet para conducir el automóvil y por carecer éste de luz.

MAS TRENES DETENIDOS. Durante el día de ayer reinó bastante inquietud entre las familias de las personas que habían salido en el correo para Madrid y las que habían recibido aviso de la corte anunciándoles la salida para esta de sus familiares.

La causa de esa inquietud era el saber que cerca de Cerecedilla se encontraba detenido el tren correo que salió de esta población la tarde anterior y que el rápido se encontraba también sin poder circular por tierras de Avila, debidas ambas detenciones a que enorme cantidad de nieve cubría la vía.

En Santander no se recibieron ayer los periódicos de la corte, llegando por la noche un tren especial que se formó en Valladolid y que trajo escaso número de pasajeros y correspondencia.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS. Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, con objeto de hacer la transferencia de crédito entre dos capítulos, a fin de dotar a uno de éstos.

La cantidad solicitada, y que fué concedida por unanimidad, fué la de 13.000 pesetas, para atender a algunos gastos de obras de nueva construcción, alumbrado, riego, material de oficinas y obras por administración.

La reunión duró solamente contados minutos.

Cámara Oficial Agrícola de Santander.

En la última sesión ordinaria de la Cámara, y según anunciábamos a nuestros lectores, fué aprobado por unanimidad un proyecto de ley presentado a la misma por el señor barón de Beorlegui, el cual ha sido elevado al Directorio, y dice así:

"PREAMBULO. La intensidad, cada día mayor, de los ataques que padecen nuestras plantas cultivadas, por múltiples animales que tienden a diezmar nuestras cosechas, hace pensar en una ley de defensa de plagas, que dicte reglas encaminadas a favorecer por todos los medios a nuestro alcance la propagación de las especies enemigas de aquellos seres, para que de este modo, de una manera insensiblemente y sin gasto alguno para el Estado, puedan estos animales convertirse en verdaderas legiones, que amparen los intereses del agricultor en el campo, destruyendo los dañinos a nuestras cosechas, de los cuales se nutren.

Es verdaderamente lamentable que, por ignorancia y barbarie, se destruyan en los pueblos, por niños y mozos, los nidos de muchas aves insectívoras y se persigan con crueldad y ensañamiento pequeños mamíferos, que, como el murciélago, tanto y tanto contribuyen a la destrucción de insectos, de los que se nutren.

Por eso, y puesto que, para amar una cosa es necesario conocerla, y para conocer los beneficios que nos proporcionan sería necesario que, abriendo un concurso entre los naturalistas, se eligiese el libro más práctico de los publicados, para que fuese el de lectura de las escuelas primarias rurales, para que en él, y en láminas en colores, conociesen los animales que deben proteger los niños, por ser ellos sus aliados en la gran lucha por la existencia y los protectores de sus campos.

La ley de Caza del año 1903, en su artículo 33, dice los nombres de las aves insectívoras que lo son en todo tiempo, y cuya caza está prohibida; pero esto no es bastante, y ese catálogo, sobre ilustrarlo, hay que aumentarlo y hacerlo cumplir, imponiendo multas ó bien obligando a los que no las satisfagan a ejercer

trabajos personalmente en pro de la Agricultura del lugar donde hubiese cometido la muerte del animal beneficioso.

La Guardia civil y la Guardería de Montes podían ser los encargados de hacer cumplir la ley mientras no se llegase a la institución de una Guardia rural como existe en otras naciones, así como todas las instituciones de orden análogo.

Con esto habría una ventaja inmensa para la Agricultura patria, tan amenazada por las frecuentes plagas de insectos que la acometen.

PROYECTO DE "LEY DE DEFENSA DE PLAGAS DEL CAMPO". Artículo 1.º Se consideran animales beneficiosos para la Agricultura: los insectos entomofagos, que se nutren de otros; los batracios y los reptiles que, no siendo venenosos; se nutren de moluscos y roedores; las aves insectívoras, enumeradas en el artículo 33 de la ley de caza de 3 de julio de 1903, y los mamíferos de las órdenes de los quirópteros ó insectívoros que, como el murciélago, entre los primeros, y los peromiscidos y soricidas, entre los segundos, son útiles, como el erizo y la musaraña.

Art. 2.º Al que diese muerte ó mutilase a alguno de los animales comprendidos en el artículo anterior, será castigado con la multa de 5 á 20 pesetas ó su equivalente en días de trabajo, en favor de la Agricultura del sitio donde hubiese cometido el delito.

Art. 3.º El fondo de las multas se guardará en los respectivos Ayuntamientos y se destinará a premiar á los cazadores de las alimañas, que se detallan en el artículo 69 del reglamento de 3 de julio de 1903, para la aplicación de la ley de caza.

Art. 4.º Si, pasado el año, no se hubiese gastado el fondo existente para premios de cazadores de alimañas, según se dice en el artículo tercero, este fondo se destinará a premiar á los niños de las Escuelas municipales que más se hubiesen distinguido en el año por sus aficiones agrícolas, regalándoles libros para conocimientos de los animales útiles al agricultor, y hasta dándoles premios en metálico, además, si fuesen pobres.

Art. 5.º Para la vigilancia de los campos y descubrimiento de los que faltasen á esta ley, se encargará á la Guardia civil, guardas de montes y guardas jurados particulares, mientras no se cree la Guardería rural en nuestra nación.

Artículo adicional.—Para el conocimiento de los animales útiles al agricultor, se abrirá un concurso entre los naturalistas, para que en el plazo de un mes después de promulgada esta ley en la "Gaceta", presenten obras que, con carácter ameno, describan las costumbres y vida de estos animales, y al propio tiempo, en láminas de colores, se dé á conocer en las Escuelas primarias los animales útiles, haciendo que el libro sea el de lectura de los niños y adultos en las clases nocturnas.

PARA LOS OBREROS INTELIGENTES Pensiones en el extranjero.

El señor Conde de Lizarran, presidente de la Junta de pensiones para los generosos y obreros en el extranjero, nos ha remitido el texto de una interesante convocatoria. Los técnicos directores que aspiren á disfrutar de alguna de estas pensiones fácilmente se podrán enterar de este texto en la "Gaceta". No así los obreros manuales, para los cuales se anuncia la concesión de treinta pensiones. Han de dedicarse estos obreros, para tener derecho á esas pensiones, á las industrias metalúrgicas, incluidas trelladores y laminadores; á las construcciones mecánicas, incluidos los soldadores; á las industrias eléctricas, bobinadores, tracción, etc.; á las industrias aeronáuticas, incluidos los montadores de construcciones metálicas, los montadores de motores, los constructores, los veleros, y á otras varias industrias.

En Santander y en la provincia hay obreros de estos extraordinariamente inteligentes, y nos parece muy justo que á algunos de ellos se les conceda esas pensiones, para que se perfeccionen en los grandes centros fabriles extranjeros. ¿Qué es lo que tienen que hacer los obreros que aspiren á alguna de esas plazas de pensionados? Pues solicitarlo en instancia escrita toda ella y firmada por el solicitante ó ser presentados por su patrono, por una sociedad patronal ó obrera ó por un centro educativo de obreros, en comunicación dirigida, lo mismo que la solicitud, al señor presidente de la Junta de Patronato de Ingenieros y obreros pensionados, calle del Prado, 26, Madrid. Estos documentos deberán ser presentados dentro del plazo de cuarenta días.

A la solicitud de presentación se deberá acompañar los siguientes documentos: la partida de nacimiento del Registrado, acreditativa de haber cumplido veinte años y no exceder de treinta y cinco; la certificación médica acreditativa del estado de salud é integridad física; el certificado de buena conducta moral, expedido por el patrono, Sociedad obrera ó entidad presentadora; el certificado de haber recibido la instrucción primaria, y si el peticionario ha seguido cursos en escuelas profesionales, Escuelas de Artes y Oficios ó Industriales, ó Centros de andaluz carácter, bastará la presentación del documento que lo acredite; el contrato de trabajo con el patrono al que preste sus servicios, y en el cual se especifiquen las condiciones en que el obrero será admitido á su regreso, ó en defecto del contrato de trabajo, que el obrero alegue los motivos que tiene para no presentarlo, como, por ejemplo, la negativa del patrono á otros. Bien entendido que en estos casos no la inclusión del contrato de trabajo no supone relación de inferioridad con respecto á los solicitantes que le presenten; se deberá asimismo presentar todos los documentos justificativos de méritos especiales, así como exponer á la Junta las condiciones en que se halla el solicitante para aprovechar la pensión y las facilidades con que contará á su regreso para aplicar los conocimientos adquiridos.

El tiempo de duración de la pensión será de un año y tres meses de curso preparatorio, parte en España y parte en el extranjero. La pensión se podrá prorrogar en plazos sucesivos, sin que pueda exceder de treinta meses el total de la pensión. Durante el tiempo que duren ésta y el curso preparatorio el obrero percibirá un jornal, que se fijará al hacer la propuesta, entre doce y quince pesetas, según el país á donde vaya á residir. Serán también de cuenta de la Junta los gastos, que ésta autorice previamente, de matrículas, libros, instrumental y viajes.

Y se hace constar que al concederse las pensiones, es natural que se prefiera á los obreros que han demostrado continuamente su deseo de perfeccionamiento, asistiendo á clases nocturnas y á centros culturales.

COMPRA Y VENTA DE BILLETES DE MARCOS ALEMANES. Consolación, 9.-TORRELAVEGA

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE. RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS. Medicina y cirugía de esta especialidad. Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

SECCION DE NOTICIAS

OBREROS LESIONADOS. De lesiones que se produjeron trabajando, fueron curados ayer en la Casa de Socorro los obreros siguientes: Leonardo Gutiérrez Bóo, de diecisiete años, carpintero, de una herida por arrancamiento, con pérdida del dedo meñique de la mano izquierda.

Ricardo Camayo, de veinte años, jornalero, de quemaduras en la cara. Valentín Leza Cabrero, de treinta y seis años, jornalero, de conjuntivitis.

FRICCION CEREO, cura neumatismo y toda clase de dolores.—Farm. y Droq.

J. AMIEVA ESCANDON. Enfermedades de la mujer y partos. RAYOS X.—DIATERMIA. Consulta de 11 á 1.—Burgos, 5, tel. 3-58. GRATIS: SAN FRANCISCO, 6, 1.º

UNA MORDEDURA. En la tarde de ayer fué mordido por un perro, en Puertociego, el niño Martín Calleja González, de tres años, que sufrió una herida en el pie izquierdo. Fué curado en la Casa de Socorro.

Angel Ruiz-Zorrilla. VIAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 20-53.

OTRA VICTIMA DE LA ELECTRICIDAD. En el pueblo de La Hermita ha dejado de existir el joven de quince años Remigio Sánchez Corcos, que días pasados, en la Central Eléctrica de Urdón, donde estaba empleado, al caerse á un acumulador sufrió una terrible descarga eléctrica.

Dr. Alonso Celada. De regreso de su viaje, reanuda su consulta.

Confirmando su alma con los auxilios espirituales de existir ayer en Alceda al respetable caballero don Patricio de Madere Somarriva. Gozaba el finado del general aprecio de sus convecinos por sus bondades, su afabilidad y por las muchas caridades que hacía entre los necesitados de aquella comarca.

Muy apenados por la desgracia, enviamos nuestro más sentido pésame á las hijas del finado doña Francisca, doña Victoria, doña María, doña Manuela y doña Enriqueta; hijo político don Angel Garrido, y demás familia.

Ayer falleció don José Inera Gándara, persona conocida y que contaba con innumerables amistades en nuestra ciudad.

La noticia de esta desgracia ha causado muy penosa impresión, pues al finado se le estimaba mucho y gozaba de generales simpatías.

De todo corazón nos asociamos al sentimiento de los deudos y testimoniamos nuestro más sentido pésame á la desconsolada viuda doña Marta de la Ribaherrera; hijos José, Isabel, Sofía, Ramón, Marina, Ernesto y Consuelo; hijo político don Luis Aranz; hermanas doña Pilar, doña Clotilde y doña Consuelo, y á sus hermanos políticos, en especial á nuestros particulares amigos los conocidos industriales de esta plaza don José E. Inera, don Ramón Pérez y don Serapio Bezanilla.

Ayer falleció don Nicolás Plano Martínez, antiguo pintor de los talleres de Corcho.

Era el finado un honrado y laborioso obrero, que contaba con muchas simpatías en nuestra ciudad.

De todo corazón nos asociamos al general sentimiento que ha producido esta desgracia, y enviamos el pésame más sentido á la desconsolada viuda del finado doña Manuela Triana; hijos don Florencio, doña Antonia y doña Manuela; hermanos don Julián y don Leopoldo, y demás familia.

Dr. VEGA TRAPAGA. MEDICO—ESPECIALISTA. Enfermedades de la Piel y Secretas. Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6. MENDEZ NUÑEZ, 7

ROMANERO. Reses sacrificadas ayer en el Matadero municipal: Mayores, 27; menores, 33; con un peso total de 6283 kilos.

Cerdos, 15; kilos 1.363. Corderos, 29; kilos 255. Caberros, 2; kilos 83.

Teatro Pereda. COMPANIA DE RICARDO PUGA. Mon. viernes. 22 de febrero de 1924. FUNCIONES POPULARES. Butaca, 1,50 ptas. :: Paraíso, 0,35 TARDE: A las 8. DE PESCA. LOS INTERESES CREADOS. Genial creación de Ricardo Puga. NCFE: A las 10 y 1/4 en punto. LA LONJA DE LOS HOMBRES. LA FUERZA BRUTA. Grandioso éxito de Ricardo Puga.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Va a emprenderse una activa campaña en pro del retiro obrero.

Se publican disposiciones relativas a la ordenación de Montes y Primas al carbón.

Arrecian los temporales en el Centro y en Levante.

LOS PROYECTOS DE ORDENACION DE MONTES

Madrid.—La "Gaceta" publica un real decreto en cuya parte dispositiva se dice que la preparación de proyectos de ordenación de montes de interés general y sus estudios preliminares, se llevarán a cabo, en lo sucesivo, por la Administración y por los Ayuntamientos.

No se exigirá a los Ayuntamientos garantía alguna para acometer por su cuenta la ejecución de proyectos de ordenación de montes de su propiedad.

No será necesario para los Ayuntamientos en la ordenación de montes el previo estudio, caso de que, a juicio del ingeniero jefe del distrito forestal, estén claramente determinados sus límites.

Todo aprovechamiento derivado de la ejecución de proyectos de ordenación, estará exento del impuesto del 10 por 100 por aprovechamiento forestal, y la Administración no podrá obligar a intervenir en sus mejoras más que el 10 por 100 de sus ingresos.

Los Ayuntamientos que lleven a cabo por su cuenta proyectos de ordenación, tendrán derecho al disfrute gratuito de las maderas de sus montes, que necesiten para obras municipales, construcción o reparación de puentes y similares y leña para la calefacción de sus dependencias.

Todo proyecto de ordenación deberá ser presentado por los Ayuntamientos a la aprobación del ingeniero de montes del distrito.

Los Ayuntamientos que por su cuenta aborden proyectos de ordenación se subrogarán en este caso todos los derechos y obligaciones de sus rematantes, y si se decidiesen a vender en suabasta los productos de su aprovechamiento tendrán que fijarse en la real orden de concesión de maderas y leña a cuyo disfrute gratuito están autorizados en virtud del artículo anterior.

El Consejo de Fomento, en el plazo de un mes, dictará instrucciones concretas respecto de la forma cómo han de llevarse a cabo estos proyectos de ordenación por cuenta de los Ayuntamientos.

Doctor FERNANDEZ PEREIRA

De las Universidades de Santiago y Nacional de México. — Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y secretas.

Consulta de 11 a 4 y de 4 a 7. BLANCA, 34 Y 36, PRIMERO

LAS PRIMAS SOBRE EL CARBON

Por disposición del Ministerio de Fomento se ha dictado una real orden fijando en 0,5475 el coeficiente de reducción uniforme de que han de afectarse todas las liquidaciones de primas para los carbones nacionales de producción y transporte al litoral que se refieran al mes de noviembre del año pasado.

DESACHANDO CON EL REY

A las once de la mañana fué hoy a Palacio, para desachar con el Rey, el presidente del Directorio militar.

Permaneció en la cámara regia durante una hora, y a la salida dijo a los periodistas que no ocurría ninguna novedad.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.-Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727 Horas de consulta: de 11 a 4 y de 3 a 5

ENTREGA DE UNAS CONCLUSIONES

Una comisión de representantes del Magisterio nacional visitó hoy en la Presidencia al general Gómez Jordana para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada recientemente.

UNA PETICION DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de Madrid ha elevado un escrito al Ministerio de Hacienda solicitando la derogación del real decreto de 28 de febrero de 1922, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Madrid para la exacción de un impuesto sobre los beneficios de las Compañías anónimas y comanditarias, constituidas por acciones con capital superior a 500.000 pesetas.

Vías urinarias.-Secretas

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones Dr. Solís Gagalig Consulta de 11 a 4 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11 (HOTEL)

FIRMA DE GUERRA

Al mediocidio se facilitó en la Presidencia los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Julián Almir Villa, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división, don Laureano Garán, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a intendente de división al coronel de Intendencia don José Sánchez García.

Concediendo la Cruz blanca del Mérito militar al general de brigada honorario, en situación de reserva, don Pedro Aral Rodríguez.

Concediendo diversas autorizaciones al encargado del despacho del Ministerio de la Guerra.

EN LA PRESIDENCIA

A las seis menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que no ocurría nada de particular y que iba a presidir la reunión del Directorio.

EL CONSEJO DE HOY

La reunión del Directorio comenzó a las seis y cuarto de la tarde, terminando a las ocho y media de la noche.

las seis y cuarto de la tarde, terminando a las ocho y media de la noche.

A la salida, el general Vallspinoso dió a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo.

Dijo que a la reunión había asistido el subsecretario de Gobernación y el director general de Comunicaciones.

Se estudiaron varios proyectos, entre ellos algunos del señor Martínez Anido. Uno referente a los médicos de los balnearios y reorganización y reforma del Cuerpo auxiliar y otro relativo a la sanidad en los puertos.

También se examinó una propuesta para conceder la Gran Cruz de Beneficencia a la Superiora de un Hospital por su comportamiento heroico y humanitario durante los cincuenta años que lleva prestando su servicio.

Estos proyectos fueron aprobados. El director general de Comunicaciones dió cuenta del nombramiento de la comisión que ha de asistir al Congreso postal universal que se celebrará en Estocolmo.

Dió cuenta también de las obras que es necesario realizar en la Central de Correos de Lérida.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 4 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 43.—Teléfono 6-32.

A LA LEGACION DEL BRASIL

Después de la reunión del Directorio, el marqués de Estella se trasladó a la Legación del Brasil para asistir a una comida que se celebraba en su honor.

LA ESTUDIANTINA MADRILEÑA En la Presidencia estuvo anoche una estudiantina madrileña, que ha sido organizada con el propósito de devolver la visita a los estudiantes portugueses.

Está compuesta esta estudiantina por cuarenta alumnos de la Universidad Central, y en ella figuran tres señoritas, también alumnas.

El presidente no pudo recibir a los estudiantes por hallarse ausente; pero hablaron con varios generales del Directorio, que les dispensaron una cariñosa acogida.

Dijeron los estudiantes que antes de emprender el viaje harán una visita a la Embajada de Portugal.

En los primeros días de la semana próxima saldrá la estudiantina para Sevilla, desde donde se dirigirán a Cáceres, Lisboa, Coimbra y Oporto.

REGRESO DE COMISIONES

En el expreso de Andalucía salieron anoche para Málaga los comisionados de aquella ciudad que fueron a la corte a gestionar asuntos de interés para dicha capital.

También ha salido con dirección a Sevilla la comisión de productores de aceite, que ha estado en Madrid haciendo algunas gestiones, por las que han logrado la libre admisión temporal de hojalata para envases.

EL VIAJE DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones está ultimando sus preparativos para comenzar su anunciado viaje.

Saldrá el sábado para Barcelona; allí pasará algunos días, y después se dirigirá a Niza.

UNA NOTA OFICIOSA

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa que dice que en el Ministerio de la Guerra se reciben noticias de que existen Agencias que se dirigen a los funcionarios sin plaza, sargentos y licenciados del Ejército, ofreciéndoles facilidades para aprobar en las oposiciones, por virtud de la influencia que dicen tener.

A cambio de ese supuesto apoyo, exigen ciertos requisitos y una fianza.

En el Ministerio se ruega a quienes les sean ofrecidas estas facilidades que no sólo no las tengan en cuenta, sino que las denuncien, porque es falso que esas Agencias faciliten plazas.

MARCHA DE UN DELEGADO

Esta noche ha salido de Madrid, con dirección a Algeciras, desde donde se trasladará a Tetuán, el delegado de Fomento de la Alta Comisaría de Marruecos, señor Pérez Quintana.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 4 VELASCO, 5, SEGUNDO Suspende unos días su consulta.

DE MARRUECOS

LLEGA A CEUTA EL ALTO COMISARIO

Ceuta.—A bordo del crucero "Cataluña" ha llegado a este puerto el alto comisario de España en Marruecos, general Aizpuru, en compañía de su hija.

En el muelle fué recibido por el comandante del jefé, los miembros de la Alta Comisaría, generales y jefes y numeroso público.

El general Aizpuru se dirigió desde el muelle al palacio de la Comandancia, retirándose a descansar.

Se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado hoy dice lo siguiente:

"Zona oriental.—Los rebeldes han hostilizado un convoy que se dirigía a Benítez.

Fueron heridos graves dos soldados y menos graves, cinco.

La escuadrilla de aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento en Tafersit, observando concentraciones enemigas.

Zona occidental.—El temporal ha impedido la llegada de refuerzos a M'Ter.

Frente a esta posición se mantiene el crucero "Cataluña".

En el campo rebelde se nota agitación.

RECHAZANDO AL ENEMIGO

Melilla.—De Dar Quebdani salió una columna para Zara, llegando sin novedad.

Se hizo fuego sobre el enemigo desde la posición de Andea.

Las baterías de la posición de Benítez causaron bajas al enemigo. Los rebeldes intentaron hostilizar

a las fuerzas de protección del convoy que se dirigía a la posición de Tizzi Azza Principal.

AMAINA EL TEMPORAL

Melilla.—Ha llegado el correo de Málaga, sin novedad.

El temporal ha amainado bastante en esta costa.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Continúa la vista de la causa por el convoy a Tizza.

LAS SESIONES DE AYER POR LA MAÑANA

Madrid.—A las diez de la mañana se reanudó la vista. El Tribunal está constituido en la misma forma que ayer.

Los relatores, señores Cabeza y Ruiz de Lafuente, leyeron las declaraciones que habían solicitado las defensas.

La del comandante de Estado Mayor, señor Santiago, es favorable para el general Cavalcanti y adversa para Tuero, Lacanal y Sirvent.

Se leen las declaraciones del vocal del Directorio general Gómez Jordana, que entonces ejercía mando en Africa, y la del general Berenguer.

El ex alto comisario afirma que el combate de Tizza influyó favorablemente en las operaciones, por el efecto moral que causó en el enemigo.

Se leen las declaraciones prestadas en el plenario por el general Tuero.

En ellas se mencionan las órdenes recibidas del general Cavalcanti. El general Tuero hace constar la sorpresa que le causó la separación del mando.

Manifiesta a continuación que el general Cavalcanti le elogiaba cuando conversaba con él, elogios que contrastaban con los partes que enviaba luego el comandante general.

El defensor del coronel Lacanal, señor Martínez Piñero, renuncia a la lectura de nuevos documentos, y lo mismo hace la defensa del coronel Sirvent.

El fiscal dice que desea responder a las preguntas del general Saro sobre el tiempo que estuvo en su poder la causa.

El presidente, general Aguilera, le dice que no puede autorizárselo. Cuando rectifique —añade— podrá hacer las manifestaciones que quiera.

A petición del general Zabalza se leen las declaraciones de los generales Sanjurjo y Vives.

La de Sanjurjo es breve. Dice en ella el actual gobernador militar de Zaragoza que vio llegar el convoy a Tizza y que le dijeron que Cavalcanti entró en la posición al frente de las compañías de Ingenieros y de Intendencia.

El general Vives, actual subsecretario de Fomento, dice que, durante el combate, hubo momentos de gran ansiedad.

Al saberse en Melilla el rasgo de Cavalcanti, se produjo una alegría muy grande y se exteriorizó el júbilo de la multitud, pues se creyó que el heroísmo del comandante general había evitado un día de luto al Ejército y un grave contratiempo a la propia plaza de Melilla.

Seguidamente se lee el informe del fiscal.

Empieza el documento recordando las tentativas de los días 16, 20 y 26 de septiembre con objeto de llevar convoyes a Ismoar y a Tizza, para deducir que el enemigo intentaba un segundo Igueriben. El general en jefe dispuso el convoy para el día 20. El día anterior reunió el general Cavalcanti al general Tuero y a los jefes de las columnas, puntualizando las disposiciones encaminadas al logro del objetivo. A continuación se detalla el combate desde que avanzaron las columnas.

Se menciona la detención de los batallones y los intentos de avanzar hasta que el comandante general, estando en el Gareb, avanzó con su Estado Mayor y los Ingenieros.

La Infantería logró despejar el flanco derecho, entrando en la posición.

Habla luego de las operaciones de los días 16 y 20, advirtiendo que el general Tuero sufrió en ellas olvidos importantes, y sospecha que ese general no reúne condiciones para el mando.

Examina los aspectos de la operación del día 20, en que se observó un general apresuramiento. El comandante general debió dejar la iniciativa a los jefes de las unidades.

Observa otras deficiencias, entre ellas la de confiar el mando a un general falto de espíritu militar.

La operación debió efectuarse con mayores efectivos, y el mando debió asumirlo el comandante general.

Califica la acción del general Cavalcanti de decidida y valerosa, pero innecesaria.

Pasa luego a examinar la actuación del coronel Sirvent, y dice que la intervención de la columna de éste fué ilusoria, negativa, indicando pobreza de espíritu militar. Todo fué defectuoso.

Termina diciendo que Cavalcanti salvó la situación, pero preparó la ofensiva de manera defectuosa.

Califica los hechos de negligencia, y solicita para Cavalcanti y Tuero seis años y un día de prisión y pérdida del empleo, y para los co-

ronales Sirvent y Lacanal, la pérdida del empleo.

Comienza la lectura de los informes de las defensas.

El del general Saro, defensor del comandante general de Melilla, comienza recordando el éxito de la toma de Nador y la de Tauima por las fuerzas al mando del general Cavalcanti, para decir que el general que tenía estos antecedentes es el que ordenó el envío del convoy, cuyas fuerzas de protección mandó el general Tuero con tan poca fortuna que no pudieron lograrse los objetivos.

Se describe luego la operación y se dice que el combate había sido planeado inteligentemente y con serenidad.

En su informe acusa al fiscal a Cavalcanti de haber nombrado a Tuero para mandar el convoy de Tizza, a pesar de la poca fortuna que tuvo en el intento del día 26, y el general Saro refuta la acusación, diciendo que el único capacitado para deponer a Tuero era el alto comisario.

Alude a continuación al difícil acceso que tenía la posición de Tizza y a los enormes obstáculos con que se tropezaba para el abastecimiento de la posición por el abrupto del terreno, muy propicio a la defensa que hiciera el enemigo.

Se estudian luego las condiciones en que marchó la columna el día 20 y se rechaza la acusación de que Cavalcanti pecó de pasividad en Sidi Amaran.

En un párrafo brillantísimo describe el general Saro el acto heroico de Cavalcanti arengando a las tropas y poniéndose al frente de ellas para entrar en Tizza, venciendo con ello la obstinada resistencia del enemigo, y dice que lo que pretendió el comandante general fué levantar el espíritu de las tropas y vencer al enemigo, cosas ambas que se consiguieron perfectamente.

Se alude después al telegrama de felicitación enviado a Cavalcanti por el presidente del Tribunal y a la carta que le dirigió el fiscal, y que está concebida en parecidos términos.

El presidente, interrumpiendo la lectura de esta carta, dice, dirigiéndose al general Saro:

—Ruego a las defensas que no aludan a ningún documento que no tenga relación con los hechos de autos.

El general Saro: Si hago esto, es para aducir juicios; pero sin ánimo de ofender ni de molestar a nadie. Pido perdón a la Sala y al señor fiscal; pero he de advertir que con mis palabras no he creído que se pudieran hallar motivos de molestia. Si la Sala estimase que no debo seguir leyendo escritos de esta clase, omitiré la lectura.

El presidente: Se lo agradeceremos.

El fiscal: Ruego al presidente, después de agradecerle su intervención, que deje al defensor del general Cavalcanti en amplia libertad para decir cuanto crea oportuno en pro de su patrocinado, pues, dejando los conceptos pendientes o incompletos, no se consigue sino perjuicios, sin beneficio para nadie.

El presidente: Como no creo que sea este el momento más oportuno para entablar polémicas, ruego al señor Saro que siga la lectura de su informe.

Terminado el incidente, se continúa la lectura del informe.

En un párrafo muy expresivo se hace una calurosa defensa de Tuero, Lacanal y Sirvent, diciéndose que si estos jefes hubieran tenido tropas más agueridas, hubieran rayado a la misma altura, por lo menos, que otros más prestigiosos.

Pasa el general Saro, en su informe, a estudiar los documentos que figuran en el sumario y las atribuciones de Cavalcanti.

Se hace luego una descripción breve de la historia militar de Cavalcanti, haciéndose calurosos elogios al heroísmo y dotes de mando de este general.

Se extraña el defensor de que el fiscal haya prescindido de los informes particulares y oficiales del alto comisario y otros generales y jefes prestigiosos del Ejército.

Pide que se conceda a Cavalcanti una compensación amplia y justa por haber tenido que soportar la humillación que supone siempre un proceso.

Las acusaciones del fiscal son infundadas—dice—y la opinión pública las rechaza, produciéndose disgusto y desaliento con ellas en el Ejército y entre todas las personas imparciales.

Termina el informe con una invocación a la Justicia para que sea absuelto libremente el general Cavalcanti, a quien el culto ferviente del país—dice—ha colocado en el santuario de sus afectos.

Acto seguido, el presidente da por terminada la sesión de la mañana y anuncia que la vista continuará por la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

A las cuatro y cinco de la tarde se reanuda la vista.

Comienza la sesión leyéndose el informe del defensor del general Tuero, coronel Ruiz Fornell.

Empieza diciendo que ve con pena que en su informe el fiscal solicite una pena grave para un general de tan brillante historia como el señor Tuero, que ha pasado su vida en campaña y fué voluntario a Marruecos.

En todas partes trató de cumplir con su deber, y por ello no se le deben achacar las culpas que el fiscal acumula contra él.

Este general, herido en su prestigio profesional, supo con sorpresa su relevo, y conforme con ello, pidió que se formara tribunal de honor y que se abriera una información.

Estima que es una equivocación aplicar el reglamento de campaña a la conducción de convoyes, y cree que ese reglamento sólo cabe aplicarse en las guerras regulares; pero la conducción de un convoy no es un combate.

Sigue diciendo que la Infantería no puede actuar si la Artillería no allana antes el camino, y el día 29 la Artillería, por falta de proyectiles, no pudo cumplir su cometido.

El general Tuero no pudo disponer de la Artillería necesaria. Además, el enemigo no estaba suficientemente castigado.

Pasa a relatar la forma en que se hizo la marcha y en que se ordenó el combate, y dice que no se hizo una exploración previa.

Afirma que el general Tuero no pudo obrar de distinto modo.

Hay que tener en cuenta que el Reglamento no puede ser un Código inflexible.

Recuerda luego las acertadas órdenes que Tuero dió en anteriores hechos de armas y añade que no se puede decir que el desastre de Tizza se deba a la ineptitud de este general.

Los deseos del alto mando de acelerar el combate y apresurar el envío del convoy pudo influir en el resultado de la operación.

El enemigo podía ser menos numeroso que nosotros, pero hay que tener en cuenta las condiciones del terreno en que se luchaba, que ofrecía grandes ventajas para los moros. Por ello nuestros soldados combatían echados a tierra, como es costumbre en estos casos.

Nuestras fuerzas luchaban con fusiles demasiado usados. La artillería era escasa y muy pocas las ametralladoras.

Manifiesta que el general Tuero no pudo obrar de otro modo, pues era necesario que contase con fuerzas en la segunda línea y que tuviera un plan que él no podía elaborar, pues en realidad sólo cumplía las órdenes que recibía.

De haber obrado de otra manera, la Escuadra hubiera impedido la maniobra a la derecha de la columna.

Aduce otras razones en defensa de Tuero, y recordando el rasgo de Cavalcanti, dice que fué hermoso; pero que con un poco de paciencia hubiera sido innecesario.

Añade que el fiscal ha hecho una labor negativa, y dice que a nadie se le ha ocurrido decir que un general es malo por haber sufrido muchas bajas.

El convoy de Tizza costó muchas bajas, pero hay que tener en cuenta las condiciones en que se luchaba.

La operación del día 20 costó 300 bajas, lo que supone un 6 por 100, y no es cifra deprimente; cuando las bajas llegan al 50 por 100 puede considerarse excesiva. En todas las guerras ocurre lo propio.

Después de elogiar las condiciones militares del general Tuero, el defensor pide la libre absolución para su patrocinado y una reparación por la humillación de que ha sido objeto.

La sesión se levantó a las nueve y media de la noche.

Mañana seguirá la vista.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

VARIAS NOTICIAS

SE REANUDA EL SERVICIO DE TRENES

Avila.—A primera hora de la tarde ha podido efectuarse el servicio de trenes por esta línea.

Brigadas de obreros han trabajado activamente para dejar libre la vía. Los trabajos continúan, porque sigue nevando copiosamente.

Los trenes que habían salido de Madrid para las líneas del Norte por la vía de Segovia, y que no pudieron pasar de Cercedilla, han podido continuar el viaje por la vía de Avila. Comenzaron a salir escalonadamente desde las cuatro de la tarde.

Los trenes circulan, aunque con enorme retraso.

La línea de Segovia tardará en quedar libre, porque en toda aquella provincia continúa el temporal de nieve.

DEL CHOQUE DE TRENES

Avila.—Ha muerto el suboficial de Saboya, don Emilio Vidal, que era uno de los heridos más graves en el choque de trenes en La Cañada, cerca de la estación de Guimorcondo.

El señor Vidal, que tenía que regresar a su destino de Larche, iba a Valladolid para pasar uno o dos días con su familia. En este viaje es cuando ha encontrado la muerte.

El gobernador militar ha invitado al pueblo de Avila a que concurra al entierro de las víctimas.

No han aparecido más cadáveres.

En pro del retiro obrero.

Madrid.—La Comisión permanente de la Junta paritaria del Instituto Nacional de Previsión se propone emprender una activa campaña en pro del retiro obrero.

Se organizan actos de propaganda, que tendrán lugar en el mismo día en las principales capitales de España.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Beceño, 1, 2.º izqda.

MUERTE DEL ESCULTOR INURRIA

Madrid.—A primera hora de la noche ha fallecido en su chalet de Chamartín de la Rosa, el ilustre escultor Mateo Inurria.

Aunque la noticia no podía sorprender, porque ya se temía que la enfermedad que aquejaba al insigne artista tuviera fatal desenlace, ha causado dolorosa impresión.

Por el domicilio de Inurria han desfilado numerosos artistas, escritores y literatos a dar el pésame a la familia.

El temporal en Levante.

Madrid.—Se reciben noticias desconsoladoras de las provincias levantinas.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

EL MERCADO DE AYER

Con la visita que nos hizo ayer el sol desapareció el blanco manto con que cubría la nieve los tejados, las calles y las praderías aldeanas. Sólo en los montes vecinos se conservaba todavía una espesa capa de nieve, que no tardará en descender rápidamente, aumentando el caudal de los arroyos y de los ríos.

Desde las primeras horas estuvieron muy animadas las tres plazas, ofreciendo, además, las calles que en ellas desembocan un movimiento extraordinario.

Los precios que rigieron fueron los que detallamos a continuación:

Ganado porcino.—El destinado al consumo rápido se vendió a 38 pesetas la arroba; las medias crías, de 120 a 130 pesetas ejemplar, y las crías, de 55 a 60 pesetas una.

Ganado vacuno.—Cada día es mayor la demanda de terneros, cuya adquisición se disputan los adquirentes de estas reses menores para el consumo de la capital y de Madrid. También compran algunos los industriales de esta ciudad. Ayer llegaron a pagar a 38 pesetas la arroba.

Ganado lanar.—Las ovejas alcanzaron un precio de 23 pesetas cada una y los corderos lechales se cotizaron de 8 a 12 pesetas uno.

El averío.—Los avicultores, que son muchos en esta región, y estamos por asegurar que lo son casi todos los labradores, están de enhorabuena con motivo del valor que alcanzan en los mercados las aves de corral. Robustece nuestra afirmación el hecho de que las gallinas se vendieron de 7 a 9 pesetas; los gallos, de 8 a 9; los pollancos, de 19 a 21 pesetas el par; los terciados, 4 y 9 y 40 pesetas cada dos, y la pareja de los pequeños, a 6. La docena de huevos valió a 2,25, 2,50 y 2,60.

Verduras.—Verdaderas montañas de verduras había en la Plaza Mayor. La docena de repollos escogidos valió 12 pesetas; la de clase regular, 9; la de berzas, 3,50; la de cebollas, 1,20; la de coliflores, 18; la de guindillas, 0,20; el kilo de ajos, 1,10; el manojito de perejil, 0,10; el ciento de berzas para plantar, 0,50; la docena de cebollas para idem, 0,45.

Frutas verdes.—El ciento de naranjas, 2,50; el de limones, 5,50; la arroba de manzanas, tipo corriente, 3; y la de clase mingana, a 5.

Quesos y mantecas.—El kilo de queso burgalés, 2,40; el de Pas, 2,50; el de fábrica, 3, y el de manteca, 5,50.

Pescados.—El kilo de merluza grande, a 4,50; el de merluza pequeña, a 3,80, y el de pescadilla, a 3; el par de besugos, a 4.

En la plaza de Baldomero Iglesias, que es la destinada a la venta de alubias, patatas y maíz, no tuvieron un momento de descanso durante toda la mañana los vendedores de estos artículos, cuyos precios fueron: las patatas para el consumo doméstico, a 2,75 pesetas arroba, y las destinadas a la siembra, a 2,50; las alubias denominadas de riñón y canarias, a 1,46 el kilo; las blancas, del país, a 1,23; las gallegas, a 1, y el de maíz, a 41 céntimos.

ASTILLERO

DEL MUNICIPIO

A las diez y nueve (media hora más tarde que de ordinario), se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Nieto y con asistencia de todos los nuevos ediles, aprobándose el acta de la anterior.

La Alcaldía participa a la Corporación que continuarán en sus puestos los anteriores alcaldes de barrio. Se procede, por votación, a la elección de Comisiones y se da lectura del resultado.

Se acuerda, después de una discusión en la que todos los concejales hablan a la vez, falta de entrenamiento, el pago de las siguientes facturas:

A don José Navarro, 61 pesetas por escobas y efectos timbrados; a don Tomás Benavente, 13 pesetas por dos lámparas eléctricas; a don José Peña, 39,50 pesetas por varios trabajos de hojalatería, y a la señora viuda de Mañueco, 331 pesetas por aparejos para el matadero.

Queda sobre la mesa una liquidación que remite la Alcaldía de Santander, por gastos carcelarios de dos años, importante en 3.391,68 pesetas, cantidad que será exigida por la vía de apremio, si no se hace efectiva en término de ocho días. Se acuerda, después de amplia discusión, consultar el caso con el señor gobernador civil.

El farmacéutico don Antonio Arce, reclama contra el aumento de trece familias en la lista de beneficencia y pide se le señale el salario que el Ayuntamiento ha de abonarle por dicho aumento. Pasa a informe de la Comisión correspondiente.

Se concede a doña Margarita González permiso para encharar en el alcantarillado general una cañería, desde un retrete de una casa de su propiedad.

A don Valeriano Gutiérrez, que solicita un local en la plaza-mercado, se le reserva el derecho de prioridad cuando haya alguno vacante.

La Alcaldía presenta una moción para que se provea a los empleados de la limpieza pública de capotes de agua, pues, según dice, es inhumano que en un país como éste, en que las lluvias son tan pertinaces, carezcan aquellos de lo más preciso para resguardarse de las inclemencias del tiempo, que pudieran determinar adquirir graves enfermedades. Los señores concejales, después de discutir ampliamente el asunto, acceden a lo pedido por el señor alcalde.

El señor Nieto se dirige al público para hacerle presente que, cuando algún vecino necesite hacer uso de la palabra, lo solicite antes de la sesión a fin de establecer un turno, y ruega que los oradores espontáneos guarden el debido comedimiento para evitarle el disgusto de suspenderse en el uso de la palabra, é imponer algún correctivo. Y se levanta la sesión.

LOP

Astillero, 20—II—1924.

HOZ DE ANERO

¡HAY QUE ARREGLAR ESOS PUENTES!

No es ya la primera vez que nos hemos ocupado de este asunto, llamando la atención a los vecinos de Villaverde de Pontones, en cuanto se refiere al arreglo y reparación de los puentes de "Santo Tomás" y "Ocina", y ahora vamos a dar otro "toquecito", para ver si conseguimos que ese "resorte" funcione.

El primer puente a que aludimos se encuentra a pocos metros de la estación del ferrocarril y es de bastante altura, corto y muy estrecho—poco más ancho que un vehículo—; las paredes se hallan faltas de cal y piedra y se hallan tan bajas que el que pasa por allí lo hace con mucho cuidado, pues peligra caer al río; además, cuando se encuentran en dicho lugar dos carruajes, marchando en dirección contraria, tiene uno de ellos que andar unos metros hacia atrás, internarse en una de las cunetas y esperar allí hasta que el otro pase.

Es necesario que a ese puente se le reforme con los elementos indispensables; es preciso nivelar su piso y que desaparezcan los baches que allí se han formado; hay que ensancharle, darle la conveniente altura para evitar el peligro y cerrar las partes que corresponden a sus salidas, que eso, ni es de mucho trabajo ni cuesta gran cantidad de dinero.

En cuanto al puente de "Ocina", conocido por el nombre de "Dosañas", diremos que se halla formado de tres gruesos tabloncillos, abarcando de una a otra orilla del río; que las aguas van minando el terreno, y bien puede suceder que, el día menos pensado, el que pase por dicho lugar tenga que bañarse, si no ocurre un caso más lamentable.

Para evitar que eso suceda, debe rellenarse el terreno en donde se apoyan los extremos de los tabloncillos, y colocar una barandilla a lo largo del puente, para poder afianzarse a ella y no sufrir un resquebrajo, el cual no será muy agradable para el que lo lleve.

Conseguiremos algo con nuestra nueva llamada? ¿Se arreglarán los puentes? ¡Allá veremos!

EL CORRESPONSAL

Se necesitan corredores en toda la provincia para artículo de fácil venta. Buena comisión. R.—Comercio, 13, 1.—TORRELAVEGA

SANTOÑA

DOS MUJERES POLIGLOTAS. LO QUE VALE NO SABER FRANCES.

En la semana actual hicieron su aparición en esta villa dos "distinguidas" damas "mal", con el sano propósito de realizar negocios "bien". La labor no estaba exenta de peligros; pero ellas habían de "capear" el temporal y quién sabe si pensaron en volver alguna otra vez, en vista del feliz resultado de su primera etapa de operaciones.

Es la historia, que parece cuento, que, previo "consejo de familia", convinieron en la necesidad de calentar un poco sus estómagos y, a tal objeto, penetraron en un acreditado café situado en la calle de Manzanedo, a cuya dueña infundieron sospecha desde el primer instante, las nuevas parroquianas, sin que por tal circunstancia omitiera ordenar que las elegantes "señoras" fueran servidas al momento.

Entre sorbo y sorbo, y para mayor amenidad de la fiesta, comenzaron la tarea que tan negativamente había de terminar para ellas, gracias a que la dueña del establecimiento las demostró que aquí no somos todos de la tierra del "higo". —¿Sabe usted francés, señora?— La dueña, que hasta la hora presente sólo conoce nuestro idioma, contestó:

—No.
—¿Tendría usted a mano una moneda de dos reales?
—No; oyeron por respuesta.
—¿Y de peseta?
—Tampoco.
—¿Qué raro!—exclamaron las que se llamaban francesitas.

Viendo fracasado el plan, llamaron al camarero, a quien pagaron la consumación, y dando el "adiós" de rúbrica abandonaron la estancia.

No desmayaron estas dos gitanas, como las llamaríamos nosotros, aun cuando no lo fueran, y se encaminaron a un establecimiento de ultramarinos, donde se interesaron por la compra de cajones vacíos.

Su presencia puso en guardia a la persona encargada del despacho, y tampoco aquí hicieron nada de "provecho".

Mas viendo necesario dar el "gope de gracia", se dirigieron a una panadería y tuvieron la suerte de hallar la "caza" apetecida.

No estamos en conocimiento de detalles, pero si sabemos que por arte de "magia" consiguieron aligerar la carga del cajón, desapareciendo unas ciento cincuenta pesetas, cantidad muy suficiente para tomar buenas tazas de caldo ahora que el frío es tan intenso.

Resumen: vean todos por dónde puede resultar ventajoso no conocer el idioma de nuestros vecinos; carecer de monedas de plata, tan apreciadas en estos tiempos y en los que pasaron; no disponer de envases vacíos para la venta y tener extremo cuidado con las brujas, que, en la ocasión presente, fueron a dar con sus huesos en la cárcel, no sin haber hecho que soltaran veinticinco "machacantes" que guardaban aún del producto de su negocio.

EL TIEMPO

Ni antiguos ni modernos recordamos haber sufrido aquí temperaturas como las que se registran estos días.

Como siempre, las primeras víctimas de esta situación son los pescadores, cuyas faenas están suspendidas, ocasionándoseles considerable perjuicio.

LIGERA LAMENTACION, A LA QUE NOSOTROS NO HEMOS DADO LUGAR.

Hemos oído lamentarse a una muy respetable personalidad de esta villa de que los corresponsales de la Prensa santanderina no den cuenta de los partidos de fútbol que aquí se celebran frecuentemente.

En descargo de la culpa que pudiera corresponder al que a honor especial tiene desempeñar la corresponsalía de EL CANTÁBRICO, tenemos que decir que siempre que hubo "encuentros" aquí lo comunico a su periódico y añadir que tan sólo el pasado domingo dejó de hacerlo, por causas ajenas a su voluntad.

No será gratuito manifestar a la vez que son escasas las facilidades que para informar al público sobre estos asuntos se le dan al que suscribe.

Por lo demás, de estas cuestiones, que tanto interés vienen despertando, como de cuantas afectan a este pueblo, se ocupará con especial gusto.

EL CORRESPONSAL

Santoña, 20 febrero 1924.

ASOCIACION PROVINCIAL DE CAÑADEROS DE SANTANDER

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 8.º y 9.º del Reglamento de esta Asociación, se convoca a los señores socios de la misma a la junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, en Santander, el día 29 de febrero actual, a las once de la mañana, considerándose previamente hecha la segunda convocatoria para las once y media del mismo día, en que tendrá lugar con el número de socios que hubiere, para la rendición de cuentas de 1923, lectura de la Memoria, renovación de vocales de la Junta de gobierno y demás asuntos reglamentarios. Santander, 21 de febrero de 1924.—El presidente, JOSE ANTONIO QUIJANO

LAREDO

RICARDO BERNARDO

Este inspirado artista montañés, que de día en día va progresando asombrosamente en su difícil profesión, con cuadros tan notables como "El pintero", del que la crítica hizo muy justos y merecidos elogios en la última Exposición celebrada en la capital montañesa, hallase desde hace días entre nosotros para estudiar y llevarse en los colores de su paleta lo más típico de la vida y costumbres de esta antigua villa pescadora.

En plena juventud, y desafiando al tiempo, que en la columna mercantil marca cerca de los cero grados, véase estos días, de mañana, frente a su balleste, abstraerse en el misterioso secreto de fijar en el lienzo, en magistral perspectiva llena de ambiente, de delicadeza de matices y sutileza de tonos, el asunto elegido: "Soportales del Ayuntamiento de Laredo". El fuerte torso del pescador Pedro Calle se apoya en una columna de los arcos, y su compañero de bancada, Magdalena Talledo, parece hablarle de los rigores del tiempo. Se colocaron allí casualmente, y al percibirse de ello el pintor, les rogó una pequeña "pose", y así, de esta manera, se completó el carácter del admirable cuadro.

Un numeroso grupo de marineros que presencia la ejecución de la obra, exterioriza su agrado al ver cómo el artista va dando vida a las piedras y haciendo surgir la silueta de sus dos compañeros. Confundidos en el grupo, oíamos estas manifestaciones. La opinión de que las gentes de mar son refractarias a estas sensaciones artísticas, carece de fundamento, porque al dar el pintor los últimos toques a su trabajo, hubo allí quien dijo espontáneamente y muy gráfico por cierto: "¡Este tío se porta como un "ladrón", porque se nos lleva los soportales del Ayuntamiento!"

Y sí que se los lleva, y a la Habana nada menos, adonde piensa trasladarse Ricardo Bernardo con sus notables cuadros, para abrir una Exposición que seguramente habrá de reportarle gloria y provecho.

A dicho efecto está trabajando afanosamente hace algún tiempo. Además de unos cuantos ya conocidos y elogiados, se llevará a aquí: "Soportales del Ayuntamiento de Laredo", "Una taberna de marineros", "Un buen ejemplar de pescadores" (Severiano Camino (a) "Tirantes"), varios carbonos de impresiones de calles y edificios típicos. De Sierra Ibio, cerca de Cabezón de la Sal, lleva; "La brisca", de insuperable realidad; "Echando un cuartillo", otro acierto de reproducción de costumbres lugareñas; "El santero de la Peña", asunto histórico; "A la feria", en el que el aldeano no olvida el sendo paraguas por un "por si acaso"; "Un paisaje", la primera luz de un bello amanecer montañés; "El sendero", de ambiente otoñal, silente, muy montañés también; "Una aldeana"; "Fruta del país", dibujo de una joven súper, y otros más, de los cuales recordamos el de "Teresa", "Conchín" y "Recuerdo de un tango". ¡Ah! huelga decir que esto del tango no tiene nada que ver con las costumbres campestres, aunque al paso que vamos no tendría nada de particular que el "jazbanz" subiera hasta San Pedro de Soba. El "Recuerdo" es una honda impresión que evoca el supremo bailar de "La Argentina".

Los méritos y simpatía de Ricardo Bernardo no se me oculta que requieren otro relator de más entidad que diera la nota brillante de este gran proyecto. ¡"Non sum plus", Ricardo! Válgame el que vuestra obra artística se abre paso a la luz de vuestra inspiración y que no necesitáis de valedores que os la ensalcen, que de otra suerte, y bien a pesar de vuestra bondad, os vierais forzado a renegar de mi torpe intrusión escuderial.

POR TELEFONO

Laredo, 21.—Esta tarde, cuando jugaba con otros niños el de tres años Flavio Gutiérrez Urquiza, en casa de su abuelo, Manuel Urquiza, se le ocurrió a estas criaturas entretenerse con una escopeta que hallaron en la vivienda. De pronto se disparó la escopeta con que jugaban, y el disparo destruyó el cráneo al niño Flavio, que falleció a los pocos momentos.

Le asistió, por desgracia inútilmente, el médico señor Paisan, que apreció en la gravísima lesión la pérdida de una parte de la masa encefálica. El niño que fué víctima de esta imprudencia infantil era hijo de un honradísimo y muy apreciado matrimonio, de Flavio Gutiérrez, pescador, y de Consuelo Urquiza.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana "Omega" — Mariscos variados. — Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Manos de cerdo en Grapudina.

Cal, Teja y Ladrillo. Pida directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muriedas.—Teléf. 15-04.

REINOSA

EL MERCADO

Sumamente concurrido se ha visto el mercado de hoy, a pesar de dejarse sentir un frío intensísimo.

Las patatas suben de precio, habiéndose vendido las de riñón ó encarnadas a 2,50 la arroba, y los huevos, de 2,25 a 2,50 docena.

En el ferrial del ganado vacuno se han efectuado bastantes transacciones, estando los precios en alza.

Todos los artículos suben de precio de una manera considerable. Lo único que baja es la temperatura; tanto es así, que empieza a nevar, y lo peor del caso es que se nota carencia de carbón para las calefacciones.

LOS QUINTOS

Como en años anteriores, han circulado por las calles alegres caravanas, compuestas por los mozos de los pueblos cercanos, sorteados para las quintas, y todos debían estar satisfechísimos, a juzgar por los muchos cohetes lanzados al espacio y otras manifestaciones de alegría.

LO DE VALDERREDIBLE

El domingo fueron puestos en libertad los detenidos que había con motivo del proceso de Valderredible. A todos les felicitamos.

BAILES

Por orden del delegado gubernativo, señor Durante, se ha prohibido la entrada a los bailes a las chicas menores de dieciocho años; pero éstas, con subirse el moño, burlan la previsión de la autoridad y siguen bailando que es una maravilla.

VIAJEROS

Hace días se encuentra en Madrid nuestro buen amigo don Policarpo Obeso y su distinguida señora. —También marchó pa' la capital don Marcelino Errasti.

NEVANDO

Sigue nevando copiosamente, y, a juzgar por el aspecto del celaje parece que va a ser la nevada de importancia.

Hasta ahora no se ha interrumpido la circulación.

EL CORRESPONSAL

RIBAMONTAN AL MAR

Con el éxito más lisonjero ha comenzado la venta de EL CANTÁBRICO en los pueblos de este Ayuntamiento. Muy de veras nos congratulamos de ello, ya que de todos los obreros que trabajan en las varias formas de la actividad humana, el obrero del campo, el labrador, es el que se encuentra en condiciones más desfavorables para laborar por su auto-instrucción. La diseminación de la población, característica, quizá más que en ninguna otra, en esta provincia, y la falta de medios de comunicación, hacen que el trabajador del campo esté en un plano inferior de conocimientos del que está el de la ciudad; y dice mucho en favor de estos campesinos, que han agotado desde el primer día los números que han llegado. Bueno sería que el periódico entrase en muchas casas en que, seguramente, los niños que en ellas viven no tienen libros donde deleitar períodos amenos é interesantes, y que poco a poco habría de irles enseñando cuáles eran sus deberes y sus derechos.

DE SOCIEDAD

Les fué leída la Epístola de San Pablo, en la iglesia parroquial de Santa María de Latas, a los simpáticos jóvenes de Somo don Aurelio Lavín Fuente y señorita Ramonita Arco Fuente. Fueron apadrinados por el médico de Carriazo don Ramón Solórzano y por la distinguida señorita Rufina Muñoz. La boda se celebró en la intimidad, por el reciente luto de la familia del novio. Mil felicidades en el nuevo estado.

—Ha experimentado notable mejoría en su grave enfermedad la bondadosa señora doña Josefa Vega, viuda de Pontón.

EL CORRESPONSAL

MIERA

VISITA DE INSPECCION

Con objeto de inspeccionar el Ayuntamiento, ha estado unos días en este pueblo el teniente coronel delegado gubernativo, don Antonio de la Escosura, y con este motivo presidió el sorteo de quintos y la sesión municipal que se celebró el domingo pasado.

EL TEMPORAL

Aquí, como en toda la parte montañosa de la provincia, se ha desencadenado un fuerte temporal de nieves que alcanza veinte centímetros en la parte céntrica del pueblo y considerable altura en las montañas, causando serios contratiempos a los ganaderos que, necesariamente tienen que venir al pueblo para surtirse de comestibles.

EL CORRESPONSAL

RETRATOS DE NIÑOS

JULNAY, Amós de Escalante, 10.

JOSE F. COTERO

OGULISTA GARGANTA, RARIZ, OIDOS. Consulta: 10 a 1 y 3 a 5. Puente, 4, 2º

AUTOMOVILISTA

Por CINCUENTA CENTIMOS diarios, lo mismo en invierno que en verano, estará su automóvil en jaula independiente en el GRAN GARAGE BARDINERO.—Teléfono 20-36.—Servicio permanente.—AGENCIA EXCLUSIVA DE ARTICULOS BOSCH.

AMPUERO

SOBRE LA MARCHA

Para el próximo domingo, día 24, está anunciado el importante acto que las clases contribuyentes preparan, con el fin de constituir en esta localidad un Círculo Mercantil, donde todos los que componen en la villa el coeficiente de las clases contribuyentes al sostenimiento del Estado Español, se agrupen y defiendan mutuamente.

La Comisión que lleva la organización de tan trascendental y saliente acto, salvados no pocos obstáculos, camina ya sobre segura para la constitución de la ansiada entidad.

Un día de estos se pasarán las convocatorias a los industriales y comerciantes de la localidad, rogándonos a nosotros dicha Comisión que, desde estas columnas, convoquemos a los de fuera del casco de la localidad, quienes pueden concurrir también a la reunión que probablemente tendrá lugar a las tres de la tarde de dicho día 24.

Para tomar parte en el acto, el citado domingo se trasladará a esta villa el defensor de las clases mercantiles españolas, don Manuel Soler, presidente del Directorio Nacional de Círculos Mercantiles y el señor presidente del Círculo Mercantil de Santoña, don Juan Ortega.

El acto, para el que es grande la animación que reina por acá, promete resultar un acontecimiento importantísimo, que influirá, sin duda alguna, en la vida mercantil de la localidad.

LETRAS DE LUTO

El pasado lunes falleció en esta villa el apreciable y muy querido industrial don Agapito Barriocanal, después de haber permanecido en cama una larga temporada, víctima de una grave dolencia.

Era el finado señor estimadísimo como pocos entre sus convecinos, por lo que su muerte, no por esperada, ha dejado de ser muy sentida.

A los funerales que en sufragio de su alma se celebraron el miércoles en esta iglesia parroquial, asistió gran gentío, así como a la conducción del cadáver al cementerio.

Enviamos a su señora viuda nuestro más sentido pésame.

ENFERMO

Se halla enfermo, aunque de escaso cuidado, nuestro buen amigo el factor de la estación del ferrocarril, don Emilio Arberes.

Que se mejore pronto.

EN EL INCENDIO DE UNA CABAÑA SE ABRASAN DOS VACAS

En las inmediaciones de Udalla, en una cabaña, propiedad de don Tomás Cano, se declaró un incendio, víctimas del cual perecieron abrasadas dos vacas.

En el incendio se quemaron, además, algunas arrobas de hierba seca que el dueño guardaba en la cabaña. El fuego comenzó a la una de la madrugada.

EL CORRESPONSAL

NOTAS ASTURIANAS

LLANES

DE VIAJE

Con objeto de pasar una temporada en Madrid, ha salido don Dionisio Dosal Guerra, acompañado de su distinguida esposa, doña Carmen Madiedo de Dosal.

BAUTIZO

Con el nombre de Hugo, ha recibido las aguas del bautismo un niño, hijo del estimado convecino don Joaquín Fernández Vega y de su distinguida esposa, doña Juana Campo López, nacido en los primeros días del mes actual.

DE RADIOTELEFONIA

En estos últimos días se han hecho pruebas de radiotelefonía en esta villa con dos magníficos y bonitos aparatos marca "G. M. R. U.", tipos "A coronas" y "R. I.", instalados a ruego de algunos señores de Llanes por los señores Solórzano Gacitua y Campo-Cossío, agentes de estos aparatos para Santander y Asturias. Fué instalado uno en la redacción del semanario "El Pueblo" y otro, para su exposición, en el salón de baile del Casino, llamando grandemente la atención de cuantos los han escuchado, su perfecto funcionamiento.

Los señores Solórzano Gacitua y Campo-Cossío han vendido para algunas casas llanesas, por medio de sus representantes en esta villa, varios aparatos de los más potentes.

EL CORRESPONSAL

No hay necesidad de usar las linternas cuando las linternas Bosch funcionan a pilas.

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

Automóviles "BERLIET", de Lyon
BAJA DE PRECIOS
en todos sus modelos, motivada por la baja del franco.
Modelos 7, 12, 16 y 18 HP, equipados con carrocerías de lujo, desde 8.000 pesetas.
AGENTE EXCLUSIVO:
GARAGE ARACIL
Santander

Mujeres nerviosas.
La excesiva irritabilidad del sistema nervioso, tan frecuente en las mujeres, casi siempre proviene de la anemia, de la pobreza de sangre. Este estado de nerviosidad persistente se puede curar de manera perfecta por el tratamiento de las Píldoras Pink que ejerce una acción poderosa en la regeneración de la sangre y del sistema nervioso. Con un poco de descanso y el tratamiento de las Píldoras Pink hay bastante para que desaparezcan todas las miserias nerviosas.

Las Píldoras Pink son un incomparable regenerador de la sangre y tónico de los nervios: por este motivo todas las personas debilitadas, todos los anémicos, todos aquellos cuya dolencia se origine en el empobrecimiento de la sangre ó en la debilidad del sistema nervioso hallarán en las Píldoras Pink nueva vida, esto es, la curación. No vaciléis por consiguiente en recurrir a ellas si sufrís de anemia, clorosis, debilidad general, neuralgias, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo; han curado a miles de personas que padecían de estas enfermedades: razonable es esperar que también a vosotros os curen.

PILULES PINK
OUR
PERSONNES NERVEUSES

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 12 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Se necesitan corredores en toda la provincia para artículo de fácil venta. Buena comisión. R.—Comercio, 13, 1.—TORRELAVEGA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS**

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE CARABANA

**AGUAS
MINERALES
NATURALES DE**

**¡AVISO! Sólo es legítima el agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida.
EN BREVE, JABÓN DE SALES DE CARABANA - INSUPERABLE PARA LA PIEL**

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros
cada veinte días, desde
Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor SPAARNDAM	saldrá el 25 de febrero.
— MAASDAM	— el 19 de marzo.
— VOLENDAM	— el 30 de marzo.
— EDAM	(Viaje extraordinario) el 9 de abril.
— RYNDAM	(Viaje extraordinario) el 20 de abril.
— LEERDAM	el 28 de abril.
— SPAARNDAM	el 21 de mayo.
— MAASDAM	el 9 de junio.
— EDAM	el 2 de julio.
— LEERDAM	el 23 de julio.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA.....	1.225	850	439,50
VERACRUZ.....	1.350	925	482,75
TAMPICO.....	1.475	970	482,75
NUEVA ORLEANS.....	1.600	1.050	632,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GILÓN, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso transatlántico holandés

VOLENDAM
de 21.500 toneladas de desplazamiento.
Verdadero palacio flotante

gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM
de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

¡MIL PESETAS!!!
A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN
LAS CUCARACHAS usando la pasta MADELÉN
DE VENTA EN TODAS PARTES
Depósitos para ventas al por mayor:
Eduardo Pérez del Molino, Díaz F. y Calvo.
González y Giribet, Valeriano A. García.
David Calderón, Hormazabal, Silva y C.ª
José María Sotorrijo, Pedro Zubietta.
Atilano Leal, Pedro Casado.
LA IDEAL: San Francisco, 31.

15 duros
le cuesta un buen traje a la medida, con forros superiores.
CRESPO.—Libertad, 4, 3.ª

El Arca de Noé.
Compra venta.—Cambio.—Casa de saldos.—Infinidad de artículos, todos de ocasión.—Secciones de 0,25, 0,50, 0,75 y 1 peseta.—Única Casa en Santander dedicada a antigüedades.
Velasco, número 17.

Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.
Torreación de cafés
Envíos a esta y demás provincias.
SANTIAGO FERNANDEZ
Peña Herbosa, 29, Santander.



**APLICAD LOS
EMPLASTOS
DR. WINTER
DEL
DONDE SINTAIS
DOLOR**

**Vuestros Sufrimientos
CESARÁN**

ANCIANOS, doblegados por la gota, el reuma o el asma.
JÓVENES, que sufrís de catarros, bronquitis y neuralgias.
MUJERES, agobiadas por dolores durante el período.
NIÑOS, propensos a las enfermedades de los bronquios y pulmones.

**USAD LOS
EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER**

¡Jamás dejan de aliviar!!

PARA EVITAR LAS IMITACIONES,
NO PIDA USTED UN PARCHE POROSO;
PIDA Y EXIJA

Un EMPLASTO de fieltro rojo del Dr. WINTER

¡ES EL LEGÍTIMO! ¡ES EL MEDICINAL!



PASTILLAS CRESPO
son tan eficaces que la
TOS calma a la primera pastilla,
LOS CATARROS
mejoran y todas las molestias de la garganta.
Caja: 2 pesetas.
PERLA ESTOMACAL
Enfermedades del estómago é intestinos
FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES
CAJA 4 PESETAS

TOS
CURAN
CATARROS
REFRIADOS
CONSTIPADOS
BRONQUITIS
RONQUERAS
etc. etc.
PASTILLAS DE
EUCALIPTUS
130 Ptas Caja
de J. ELOSEGUI y MUGICA

JARABE DE GIBERT
y Grajans de Gibert
AFECIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exijase las Firmas del
D. GIBERT y de BOUTIGNY, Paracelstos.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCUENDE DE LAS IMITACIONES
AGENCIAS: MATHIAS-LAFITTE, PARIS.

CAFÉ HAG
descafeinado
es café natural con todo su aroma, pero libre de cafeína, el veneno de corazón y nervios.
DE VENTA EN SANTANDER:
Suc. de Pichin Gayoso, Cesáreo Ortiz.
Hijo de Ceballos y C.ª
Waldo García Martínez.

Extractos ZURILAND
para preparar fácil y económicamente licores, jarabes y perfumes. Precio del frasco, 4,50. De venta en droguerías. Representación para Santander: Plaza Vieja, 2, entresuelo. Se desean representantes en las provincias no representadas. Intútil sin referencias. Diríjase a Narvartier Hermanos, Irún.

Fábrica de bordados
Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.
Se pasa el muestrario a domicilio.
RUAMAYOR, 41

COLICOS NAUSEAS IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10a12 purgas 3 Ptas. Caja IDEAL para 12 purgas 0,50

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer.
Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta de once a una.
SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes: Admón.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS

GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoras de Rodríguez. —Internas, medio-pensionistas y externas.—Sucursal en el Sardinero: Luis Martínez, "Villa Rodríguez".
SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picor e s, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.
PENSION ECONOMICA para estables. Buenas habitaciones, excelente trato. Esporanza, 1, segundo.
UN PISO DESALQUILADO, muy céntrico, esquina a tres calles, se vende muy barato, y varios muebles, camas, nogal talladas. Informes: Plaza Vieja, 1 y 3, tercero.
FABRICA MECANICA de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27, Santander.
CAMISERAS para obra fina, pantalonerías para algodón y sastras para americanas de Mahón, con mucha y buena práctica, trabajo todo el año, se necesitan. Almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4 y 6.
EN REINOSA, por no poderle atender su dueño, se traspasa antiguo y acreditado comercio. Informar: viuda de Demetrio G. Fuentevilla, Canalejas, 27.
LOCAL propio para lechería, taller, etc., se arrienda. Rubio, 2, tercero, informan.

CASERIO se arrienda en pueblo próximo a Torrelavega, con 200 carros de terreno. Informa esta Admón.
FABRICACION y reparación económica de cestas y demás artículos de mimbre, junco y médula. Calle de Burgos. No confundirse: la segunda cestería.
SE TRASPASA ó se vende un garage con taller, compuesto de una prensa eléctrica para montar bandajes, un torno, un cepillo, un taladro, una sierra, una dinamo y tres motores eléctricos. Uria, 6, comercio, Oviedo.
SE VENDE una casa, con su accesorio para cuadra y pajar. Una huerta de 18 carros. Una tierra de 29 carros, colindante a la carretera y a cuatro kilómetros de la estación, y le regalo al que me la compre un prado que da 8 carros de hierba. Informes, M. Núñez, 13, fonda, don Vicente Solórzano.
SE VENDE un terreno propio para edificar, en Las Palmas, próximo al tranvía y estación de Maliaño. Informar: Enrique S. María, Maliaño.
NEGOCIO—Para asunto de positivos resultados necesito socio, con tres ó cuatro mil pesetas. Informes, esta Administración.
SE VENDE una casita de campo a pocos metros del tranvía. No se admiten corredoras. Para informes, en esta Administración.
VENDO en buenas condiciones, por vagones, paja de trigo, en pacas de 30 kilos, superior, prensado y en sacas del comprador. También vendo queso fresco de Villalón. Hilario Sobrino, Piña de Campos (Palencia).
NECESITAMOS comisionados para vender a plazos artículo de fácil venta. Sueldo y comisión. Cuesta, 3, "La Sevillana", almacén de muebles.
BARRICAS Y BARRILES vacíos se compran en el depósito de sidra "El Gaitero", calle de Castilla, Santander.
VENTA DE PISO—Se vende uno en calle muy céntrica. Informes, en esta Admón.
SE DESEA camarera para Hotel, conociendo bien su obligación. Intútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, Fonda Ignacia.
TRASPASO café, casa de huéspedes y comidas, en una villa de espléndido porvenir; negocio seguro. Razón, en esta Administración.
SE TRASPASA tienda de ultramarinos, sitio muy céntrico. Informa esta Admón.
SE TRASPASA panadería en Puente Arce, por no poderle atender su dueño. Informes: Navas de Tolosa, 5, don Gregorio Real.
CASA PARTICULAR desea uno ó dos huéspedes en familia. Ruamenor, 4, entresuelo. Precio módico.
EN LOS ALREDEDORES de Santander se alquila primer piso de hotel, con jardín, amueblado ó sin amueblar. Informar, Sánchez de Porrúa, Media Luna, 1, segundo, izquierda.
SE VENDE una mesa de comedor, en buen uso, y doce sillas. Informa esta Admón.
PIEZAS DE RECAMBIO y accesorios para Ford, se ceden varios lotes. Informar: Metalúrgica, Muelle, 1, teléfono 814.
SE NECESITA bordadora para máquina de manubrio, trabajo fijo y bien retribuido.—San Francisco, 13, 3.ª
SE NECESITAN obreros moldeadores, en Torrelavega. Fundiciones Alonso.
MAESTRA desea colocación ó daría lecciones. Dirección: calle de Vargas, 13, 1.ª planta.
SE DESEA entrar en relaciones con persona que pueda suministrar partidas de mineral de zinc (bienda ó calamina).
MINAS DE ZINC.—Se desea arrendar ó comprar minas en explotación. Oficina Técnica: Segismundo Morel, 9, 2.ª derecha.

Reumáticos-Gotosos-Artríticos
No esperéis que vuestra enfermedad se haga crónica lesionando el corazón; tomad en seguida un frasco del ANTIRREUMÁTICO FOREDAL (a gotas), único que cura con un solo frasco, desapareciendo los dolores al segundo día de empezar a tomarlo. :: Procedimiento curativo distinto a todo lo conocido. :: A todo enfermo diagnosticado de reuma y no cure con el primer frasco, se le devuelve el importe del mismo. :: Depósitos: Madrid, PÉREZ MARTÍN y E. DURÁN. Santander, Droguerías de Eduardo Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, y Farmacia del Puente.
VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS